

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P1</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Centre (Raval de Sant Francesc)			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					

#### DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN

*Descripción formal y funcional* (máx. 3.000 caracteres)

Este sector de la ciudad agrupa el antiguo Raval de San Francisco, extramuros, y el Ensanche propiamente dicho, estructurado a finales del siglo XIX, desde la Rambla de Méndez Núñez, en torno a los ejes de la Av. Alfonso X el Sabio (prolongada a través de la Av. de la Estación), al norte, y de los paseos de Gadea, Soto y Marv. Ambos ejes confluyen en la Plaza de los Luceros. Por el oeste cierran la unidad el eje formado por las avenidas Oscar Espl y Salamanca, con la Plaza de la Estrella como rtula que conecta con el exterior a travs de la Av. Aguilera. Al sur, este sector afronta el litoral con la Explanada de Espaa y el Paseo de Canalejas, como bulevares arbolados de palmeras y ficus, respectivamente.

En la actualidad, el centro urbano real se ha ido desplazando a lo largo de esta unidad de paisaje para acabar situndose, desde hace aos, en torno a la Av. Maisonnave, donde se acumulan los establecimientos comerciales ms importantes de la ciudad.

*Entorno* (mx. 800 caracteres)

En general, se trata de una unidad caracterizada por una tipologa de bloques de vivienda en manzana cerrada con bajos comerciales y hosteleros en la totalidad de las edificaciones. Estos bloques tienen una altura diferente en funcin de la amplitud de los viales sobre los que recaen.

*Uso actual* (mx. 100 caracteres)

Residencial; Terciario.

*Caractersticas generales y singulares* (mx. 1.000 caracteres)

- Unidad de Paisaje: Centre (Raval de Sant Francesc (UP-01.08)
- Preferencia ciudadana: Alta.
- Calidad paisajstica: Alta.
- Accesibilidad visual: Alta.
- Valor paisajstico: ALTO.
- Fragilidad paisajstica: Media.
- Fragilidad visual: Alta.

COMPONENTES PRINCIPALES	Valoracin	Carcter	Estado Conservacin
1. Viario	Conservar	Ambiental	Aceptable
2. Inmuebles	Conservar	Ambiental	Aceptable
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuacin prevista	Importancia	Urgencia
1. Viario	Mantenimiento	Media	No Urgente
2. Inmuebles	Rehabilitacin	Media	No Urgente

### **ACTUACIONES PREVISTAS**

- Objetivos de Calidad Paisajística:
  - Gestión del carácter residencial del Ensanche.
  - Conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes..
- Medidas propuestas:
  - Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.
  - Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.
  - Acciones de pacificación efectiva del tráfico motorizado en la Av. Alfonso X el Sabio, en la calle Tomás López Torregrosa y en la Rambla de Méndez Núñez.
  - Acciones de rehabilitación de viviendas y espacios públicos del Ensanche.
  - Acciones de protección y conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.
  - Creación de itinerarios accesibles que conecten los principales nodos ciudadanos del Ensanche (plazas, centros sanitarios, asistenciales, educativos y administrativos).
  - Regulación del paisaje urbano residencial y de actividades económicas mediante las Normas de Integración Paisajística.

### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**


- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).

### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

-

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P2</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Centre històric</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>					
<p>Los barrios de la Santa Creu y Sant Roc, en el piedemonte meridional del Benacantil, constituyen el origen habitado de la actual ciudad de Alicante, cuya bahía se convirtió en un punto seguro de atraque de embarcaciones y una rica actividad comercial a partir del siglo XVI, expandiéndose la ciudad hacia el sur sobre el eje N-S de la calle Labradores y la Concatedral de San Nicolás de Bari (conectando al norte con el raval de San Antón), que enlaza con el eje E-O desde la calle Mayor, plaza de Santa Faz, calle Villavieja y Basílica de Santa María (con los ravales de San Francisco y Roig, al oeste y al este, respectivamente).</p> <p>Se trata de un entramado de calles que se adaptan a los desniveles del terreno en las faldas del monte y que, conforme bajan hacia el mar, van tomando un trazado más reticular, especialmente a partir de la plaza del Ayuntamiento (calles Jorge Juan, Rafael Altamira, Gravina y San Fernando).</p> <p>En este sector se concentra la mayor parte de los edificios históricos de la ciudad, tanto civiles como religiosos, aunque el centro ciudadano se ha ido desplazando paulatinamente en el último siglo a lo largo del Ensanche.</p>					
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>					
Se trata de una zona que conserva el entramado viario original de la ciudad histórica, aunque se contrapone el excelente estado de conservación paisajística de los barrios altos (con fachadas blancas encaladas adornadas por macetas y flores) con las fachadas ennegrecidas de las edificaciones de la segunda mitad del siglo XX en las calles más cercanas al mar (producto de la contaminación atmosférica por el excesivo tráfico motorizado que soportan).					
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>					
Residencial; Terciario.					
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Centre històric (UP-01.11)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>		<b>Estado Conservación</b>	
1. Zona Alta					
1.1 Viario	Conservar	Ambiental		Aceptable	
1.2 Inmuebles	Conservar	Ambiental		Aceptable	
2. Zona Media-Central					

2.1 Viario	Conservar	Ambiental	Aceptable
2.2 Inmuebles	Conservar	Ambiental	Alterado
3. Zona Baja			
3.1 Viario	Conservar	Ambiental	Deficiente
3.2 Inmuebles	Conservar	Ambiental	Alterado
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Zona Alta			
1.1 Viario	Mantenimiento	Media	No Urgente
1.2 Inmuebles	Rehabilitación	Media	No Urgente
2. Zona Media-Central			
2.1 Viario	Mantenimiento	Media	No Urgente
2.2 Inmuebles	Rehabilitación	Alta	Urgente
3. Zona Baja			
3.1 Viario	Mantenimiento	Alta	Urgente
3.2 Inmuebles	Rehabilitación	Media	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del carácter residencial del Centro Histórico.</li> <li>- Gestión del carácter terciario del Centro Histórico.</li> <li>- Conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.</li> </ul> </li> <li>▪ Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Acciones de pacificación efectiva del tráfico motorizado en la calle San Fernando.</li> <li>- Acciones de rehabilitación de viviendas y espacios públicos del Centro Histórico.</li> <li>- Acciones de protección y conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.</li> <li>- Creación de itinerarios accesibles que conecten los principales nodos ciudadanos de los barrios (plazas, centros sanitarios, asistenciales, educativos y administrativos).</li> <li>- Regulación del paisaje urbano residencial y de actividades económicas mediante las Normas de Integración Paisajística.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Plan Especial del Casco Antiguo</li> <li>▪ Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P3</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Raval Roig-Postiguët</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
El Raval Roig, situado a extramuros, en el camino de acceso a la ciudad desde la Huerta, era el barrio tradicional de pescadores que se levanta en las faldas orientales del Monte Benacantil, sobre la playa del Postiguët. Sin embargo, no queda nada de aquel barrio primitivo porque todas los edificios han ido siendo derribados y sustituidos por enormes bloques de viviendas de alcanzan hasta 15 alturas en algunos casos. Tan sólo el sector de las calles Madrid y Santa Ana conserva el trazado del viario original, aunque las casas también han sido sustituidas por modernas construcciones.					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
La playa urbana del Postiguët supone una de las estampas de referencia turística de la ciudad de Alicante.					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Residencial; Terciario; Playa.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Raval Roig-Postiguët (UP-01.22)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Viario		Inadecuado	Ambiental	Deficiente	
2. Inmuebles		Inadecuado	Ambiental	Alterado	
3. Paseo de Gomis		Conservar	Ambiental	Bueno	
4. Aparcamiento		Impropio	No integrable	Deficiente	
5. Playa		Conservar	Ambiental	Bueno	
6. Vistas hacia el Castillo		Conservar	Ambiental	Bueno	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	
1. Viario		Mantenimiento	Media	No Urgente	
2. Inmuebles		Rehabilitación	Media	No Urgente	
3. Paseo de Gomis		Mantenimiento	Media	No Urgente	

4. Aparcamiento	Eliminación	Media	No Urgente
5. Playa	Mantenimiento	Alta	No Urgente
6. Vistas hacia el Castillo	Mantenimiento	Alta	No Urgente

#### **ACTUACIONES PREVISTAS**

- **Objetivos de Calidad Paisajística:**
  - Gestión del carácter residencial del barrio del Raval Roig.
  - Gestión del carácter ambiental y turístico de la playa del Postiguat.
  - Conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.
- **Medidas propuestas:**
  - Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.
  - Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.
  - Acciones de pacificación efectiva del tráfico motorizado en las avenidas Juan Bautista Lafora.
  - Acciones de rehabilitación de viviendas y espacios públicos del sector de las calles Madrid y Santa Ana.
  - Acciones de protección y conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.
  - Creación de itinerarios accesibles que conecten los principales nodos ciudadanos del barrio (plazas, centros sanitarios, asistenciales, educativos y administrativos).
  - Regulación del paisaje urbano residencial y de actividades económicas mediante las Normas de Integración Paisajística.

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).
- Plan Especial de Protección del Entorno del Castillo de Santa Bárbara.

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

-

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P4</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Nucli urbà de la Santa Faç</b>			
<b>TITULARIDAD</b>	Pública	X	Privada	X	
<b>FOTO</b>	<b>PLANO</b>				
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>La principal referencia de la unidad es el caserío de la Santa Faz donde se localiza el Monasterio del mismo nombre en el que se venera la reliquia de la Santa Faz desde el siglo XV. El segundo jueves tras la Semana Santa se celebra una romería multitudinaria en conmemoración del milagro de la Santa Faz- Alrededor del caserío se han ido construyendo diferentes urbanizaciones residenciales con amplias zonas ajardinadas en su interior. En el eje de la carretera N-332 se ubican establecimientos comerciales, siguiendo el corredor iniciado en Sant Joan d'Alacant.</p> <p>Hacia el interior, aparecen campos de cultivo abandonados con ejemplares aislados de arbolado de secano como algarrobos u olivos. El nuevo cauce del barranc del Juncaret atraviesa este sector de norte a sur, tras su desvío desde el cauce original que atravesaba el propio caserío, provocando inundaciones periódicas.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
Su localización junto a la carretera N-332 hace que los espectadores potenciales sean muy numerosos, acrecentado en la semana de la romería. Los colores blanquecinos y rojizos de los edificios se complementan con las tonalidades ocres de los suelos de cultivo desnudos. Tan sólo en el entorno de la carretera N-332, los elementos publicitarios provocan una cierta sensación de caos.					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Residencial; Terciario; Religioso.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Nucli urbà de la Santa Faç (UP-01.25)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Media.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>		
1. Viario	Conservar	Ambiental	Bueno		
2. Inmuebles	Conservar	Ambiental	Aceptable		
3. Accesos	Conservar	Ambiental	Alterado		
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>		
1. Viario	Mantenimiento	Baja	No Urgente		
2. Inmuebles	Rehabilitación	Baja	No Urgente		
3. Accesos	Mejora	Media	No Urgente		
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión del carácter residencial del barrio del Raval Roig.</li> <li>- Conservación del carácter residencial rural del caserío de la Santa Faz.</li> </ul> </li> </ul>					

- Mantenimiento del carácter residencial de las urbanizaciones.
- Rehabilitación del carácter agrario de los campos de cultivos abandonados.
- .Medidas propuestas:
  - Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.
  - Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.
  - Inclusión del faro del Monasterio de la Santa Faz en la sección cultural del Catálogo de Protecciones.
  - Acciones de protección y conservación de los elementos de carácter patrimonial (cultural y ambiental) existentes.
  - Creación de itinerarios accesibles que conecten los principales nodos ciudadanos de los barrios (plazas, centros sanitarios, asistenciales, educativos y administrativos).
  - Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.
  - Control y gestión de los vertidos incontrolados..

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).



#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

-





<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P5</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Port Esportiu</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>El puerto de Alicante se localiza en la fachada marítima de la ciudad e, históricamente, ha sido su principal motor económico, con un tráfico creciente tanto de mercancías como pasajeros. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XX, ha visto como disminuía progresivamente su relevancia hasta que, en 1992, con la aprobación del Plan Especial del Puerto, se planificó la expansión hacia el sur en lo que antiguamente se conocía como la ribera de Bayer. Así, la fachada portuaria de la Explanada de España se convirtió en un moderno puerto deportivo con una zona de ocio que circunda la lámina de agua en los muelles de levante y poniente. Por otro lado, junto a las avenidas de Loring, del Almirante Julio Guillén Tato y del Conde de Vallellano se sitúa un paseo marítimo flanqueado por una alineación de ejemplares de <i>Washingtonia filifera</i>; mientras que en la avenida del Almirante Julio Guillén Tato se localizan los edificios de la antigua Lonja pesquera (ahora convertida en sala de exposiciones) y un aparcamiento subterráneo sobre el que se localiza una plaza pavimentada en la que se permiten usos temporales de ocio.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Se trata de una de las imágenes turísticas más relevantes de la ciudad de Alicante: desde la Explanada de España se observan los numerosos barcos de recreo en los diferentes pantalanes en los que predomina el color blanco de las embarcaciones, sobre el azul del mar Mediterráneo; desde las zonas de ocio de los muelles de Levante y Poniente., la imagen la domina el monte Benacantil con el Castillo de Santa Bárbara en su cima, atrapando la vista de los espectadores, que llegan casi a obviar el intenso tráfico motorizado de las avenidas de Loring y del Conde de Vallellano.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Terciario; Turístico; Deportivo.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Port Esportiu (UP-02.01)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Media.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>		<b>Carácter</b>	
1. Paseo Conde de Vallellano		Inadecuado		Ambiental	
2. Pantalanes		Conservar		Ambiental	
3. Lámina de agua		Conservar		Ambiental	
				<b>Estado Conservación</b>	
				Aceptable	
				Bueno	
				Bueno	

4. Edificaciones hoteleras	Impropio	No Integrable	Bueno
5. Edificaciones comerciales	Inadecuado	Alterado	Bueno
6. Vista hacia el Castillo	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Paseo Conde de Vallengano	Mejora	Media	No Urgente
2. Pantalanes	Mantenimiento	Media	No Urgente
3. Lámina de agua	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Edificaciones hoteleras	Integración	Media	No Urgente
5. Edificaciones comerciales	Integración	Media	No Urgente
6. Vista hacia el Castillo	Mantenimiento	Alta	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener las características paisajísticas de la lámina de agua marina y los barcos de recreo.</li> <li>- Control de los establecimientos de la zona de ocio de los muelles de Levante y Poniente.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Establecer medidas efectivas de pacificación del tráfico y reducción de intensidades medias diarias de vehículos en las avenidas de Loring y del Conde de Vallengano.</li> <li>- Establecer una normativa de integración paisajística para los usos temporales de ocio y para los elementos publicitarios exteriores de los establecimientos de ocio de los muelles de Levante y Poniente.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P6</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Benacantil</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Se trata una elevación caliza de 166 m de altitud que se alza sobre la bahía y fue el origen del actual emplazamiento de la ciudad de Alicante, con los barrios de Santa Cruz y San Roque en su vertiente occidental. En la cima se encuentra la fortaleza del Castillo de Santa Bárbara, construida en época musulmana a finales del siglo IX, fue ampliada sucesivamente en los siglos posteriores.</p> <p>Además, la vertiente norte del Benacantil es una de las zonas verdes más importantes de la ciudad, con una densa pinada de pino carrasco (<i>Pinus halepensis</i>), recorrida por varios viales que facilitan el acceso desde los barrios septentrionales del Pla y San Antón, a través de la Av. Jaume II.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Es uno de los principales hitos paisajísticos alicantinos y la estampa del Benacantil y el Castillo de Santa Bárbara desde el puerto o desde la playa del Postiguet es a imagen turística más utilizada de la ciudad. En el extremo SO del monte, bajo la explanada más elevada (conocida como el "Macho del Castillo") se encuentra la conocida como "Cara del Moro", por la caprichosa forma que adopta la roca caliza, Desde las murallas del Castillo de Santa Bárbara es posible contemplar el crecimiento urbano de la ciudad en 360°, conectando con las visuales desde las principales elevaciones urbanas: Monte Tossal (Castillo de San Fernando), Serra Grossa y Lomas del Garbinet.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Zona Verde; Cultural; Turístico.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: El Benacantil (UP-03)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vistas desde la ciudad		Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Ladera oeste (pinada)		Conservar	Ambiental	Deficiente	
3. Ladera este (murallas)		Conservar	Ambiental	Bueno	
4. Castillo de Santa Bárbara		Conservar	Ambiental	Bueno	
5. Accesos		Conservar	Ambiental	Aceptable	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	
1. Vistas desde la ciudad		Mantenimiento	Alta	No Urgente	
2. Ladera oeste (pinada)		Mejora	Alta	Urgente	
3. Ladera este (murallas)		Mantenimiento	Media	No Urgente	
4. Castillo de Santa Bárbara		Mantenimiento	Media	No Urgente	

5. Accesos	Adecuación	Media	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantenimiento y conservación del carácter cultural y ambiental del Monte Benacantil..</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Inclusión del Castillo de Santa Bárbara en la sección de Patrimonio del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Gestión de la pinada de la vertiente norte.</li> <li>- Conservación del Castillo de Santa Bárbara.</li> <li>- Regulación de las alturas permitidas y los elementos de las fachadas en el eje litoral de Av. Conde de Vallellano y Av. Juan Bautista Lafora; y del eje superior de la C/ Virgen del Socorro, en el Raval Roig.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P7</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Cap de l'Horta			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>El cabo de las Huerta debe su nombre a su proximidad a la Huerta de Alicante, que junto con el Puerto, fue uno de los dos motores económicos de la comarca. Establece una separación entre la playa de San Juan y la bahía de Alicante. A su vez, la bahía de Alicante se encuentra delimitada por este cabo al norte y por el cabo de Santa Pola al sur. En el extremo más oriental del cabo de la Huerta se sitúa un faro de señalización para facilitar la navegación.</p> <p>Presenta en sus caras meridional y occidental varias calas y calitas rocosas, de difícil acceso, como la cala de la Palmera, cala Cantalares y la cala del Judío.</p> <p>Destaca la profusión de vegetación ornamental, con pinadas en las parcelas más grandes, que contrasta con la vegetación natural de las calas, compuesta por matorrales de espinar y tomillar, hasta llegar a los suelos rocosos marinos.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>La escena está dominada por la edificación y el azul del mar Mediterráneo como contraste fundamental, apareciendo rodales de verde intenso en las zonas ajardinadas, tanto públicas como privadas. En las calas litorales destaca los colores ocres de las calizas.</p> <p>Las calas litorales y el faro del Cap de l'Horta supone unos hitos de primer orden, tanto desde el punto de vista paisajístico como natural y patrimonial respectivamente.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural; Turístico; Playa.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Cap de l'Horta (UP-04)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>		
1. Vistas desde Playa St.Joan	Conservar	Ambiental	Bueno		
2. Vistas desde la ciudad	Conservar	Ambiental	Bueno		
3. Calas	Conservar	Ambiental	Bueno		
4. Laderas	Conservar	Ambiental	Aceptable		
5. Accesos	Conservar	Ambiental	Alterado		
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>		

1. Vistas desde Playa St.Joan	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Calas	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Laderas	Mantenimiento	Alta	No Urgente
5. Accesos	Adecuación	Media	No Urgente

#### **ACTUACIONES PREVISTAS**



- Objetivos de Calidad Paisajística:
  - Mantenimiento del carácter residencial de la zona ya clasificada como urbana.
  - Conservación y protección del carácter natural de las calas litorales.
- .Medidas propuestas:
  - Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.
  - Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.
  - Inclusión de las calas litorales en la sección natural del Catálogo de Protecciones.
  - Inclusión del faro del Cap de l´Horta en la sección cultural del Catálogo de Protecciones.
  - Regulación de la imagen exterior de las edificaciones y viales en la normativa de integración paisajística.

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).



#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

-

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P8</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Serra Grossa</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>En el extremo oriental de la ciudad de Alicante se levanta la Serra Grossa (también llamada Sierra de San Julián). Elevación calcárea de 161 m de altitud que cae sobre el mar Mediterráneo entre las playas de El Postiguet y La Albufereta. La vegetación presente está formada por formaciones de espinar y tomillar, entre las que aparecen algunos espartales. En el sector central de su vertiente septentrional aparece una densa pinada de repoblación de pino carrasco (<i>Pinus halepensis</i>).</p> <p>Se trata de una unidad natural rodeada de zonas urbanas, residenciales, comerciales, e infraestructuras viarias, con la carretera N-332 al norte y la Av. de Villajoyosa y la línea férrea del trenet al sur, separándola del mar Mediterráneo.</p> <p>Históricamente ha tenido zonas de actividades extractivas de áridos y se han implantado diferentes factorías, como los depósitos subterráneos de combustible de la refinería de La Británica, ya en desuso.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>La Serra Grossa constituye un hit paisajístico de gran importancia en el litoral urbano norte, condicionando el crecimiento de la ciudad hacia el Cabo de las Huertas y la Playa de San Juan.</p> <p>Diversos senderos acceden a la cima, desde donde es posible contemplar el crecimiento urbano de la ciudad, tanto hacia el interior como el litoral.</p> <p>Destaca por el color amarillento uniforme de las calizas que contrasta con las edificaciones urbanas y las vías de comunicación. En el sector central septentrional destaca el verde intenso de la pinada tras los bloques de viviendas y colegios existentes en su piedemonte.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Serra Grossa (UP-05)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vistas desde Benacantil		Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Vistas desde la ciudad		Conservar	Ambiental	Bueno	

3. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vistas desde Benacantil	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Vegetación	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la Serra Grossa.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Rehabilitación de los elementos de patrimonio cultural existentes.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P9</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Serra de Fontcalent</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>					
<p>Se trata de una elevación de rocas calcáreas de unos 3 km de longitud y 446 m de altitud en su cima, que se levanta sobre las partidas de El Rebolledo y l'Alcoraia, junto a la Autovía A-31, que conecta Alicante con las comarcas del Vinalopó y Madrid.</p> <p>En las diferentes vertientes de la sierra se localizan varias explotaciones extractivas con gran impacto paisajístico, algunas abandonadas sin restauración alguna.</p> <p>Los glacis meridionales se roturaron y abancalaron para su cultivo con cítricos y otros frutales que se han visto afectados en varias ocasiones por episodios de lluvias torrenciales y han sido abandonados y puestos en producción según los períodos, provocando la aparición de procesos erosivos.</p>					
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>					
<p>La Serra de Fontcalent supone un hito paisajístico de primer orden en el sector más occidental del término municipal, acrecentado por la alta intensidad media diaria de vehículos que circulan por la Autovía A-31, que incrementa el número de espectadores potenciales que pueden contemplar la mole grisácea sobre los glacis y las llanuras de El Rebolledo y el Pla de la Vallonga.</p> <p>Las explotaciones extractivas más relevantes no son visibles desde la Autovía A-31, principal observatorio dinámico desde el que se divisa la Serra de Fontcalent.</p>					
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>					
Espacio Natural, Extractivo.					
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Serra de Fontcalent (UP-06)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>		
1. Vistas desde la A-31	Conservar	Ambiental	Bueno		
2. Vistas desde la A-70	Conservar	Ambiental	Bueno		
3. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno		
4. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno		
5. Explotaciones extractivas	Inadecuado	No Integrable	Alterado		
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>		
1. Vistas desde la A-31	Mantenimiento	Alta	No Urgente		
2. Vistas desde la A-70	Mantenimiento	Alta	No Urgente		



3. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
4. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
5. Explotaciones extractivas	Restauración	Alta	Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la Serra de Fontcalent.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Restauración de las explotaciones extractivas.</li> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P10</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Llomes del Garbinet i d'Orgègia</b>			
<b>TITULARIDAD</b>	Pública	X	Privada	X	
<b>FOTO</b>	<b>PLANO</b>				
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>					
<p>El límite septentrional de la ciudad de Alicante está cerrado por un arco de elevaciones miocenas que separan la zona urbana del campo de El Palamó y Tángel. La Autovía A-70 circula entre las lomas, como también lo hace el cauce de la rambla de Orgègia que, desde la partida de La Negra, se une con el barranc del Juncaret en las inmediaciones del camí de Benimagrell.</p> <p>El monte Orgègia se sitúa en el centro de lo que fue la huerta de Alicante. La desaparición de la agricultura tradicional, sustituida por una agricultura industrializada, unido al crecimiento urbano, hizo que la actividad agrícola de antaño fuera abandonada progresivamente, convirtiendo este lugar en monte repoblado por el antiguo ICONA, con algunos bancales agrícolas en las vaguadas. En la Loma de Orgègia destaca la localización de una de las dos estaciones depuradoras de aguas residuales del municipio y las instalaciones del Hogar Provincial, dependiente de la Diputación de Alicante.</p> <p>Hay que reseñar que parte de la unidad de paisaje está clasificada como suelo urbanizable, bien directamente por el Pomo (APA/9), bien por sendas sentencias judiciales (Sector B Lomas del Garbinet y finca Pino-Ruaya), circunstancia que hará que respetar en las propuestas para la consecución de los objetivos de calidad paisajística.</p> <p>En la Loma del Garbinet, frente al núcleo urbano de El Palamó, hay que señalar la localización del Panteón de los Guijarro, levantado a principios del siglo XIX y restaurado a finales del siglo XX. En este lugar se celebra, cada año, un homenaje a los Mártires de la Libertad, miembros de la rebelión liberal de Pantaeón Boné en 1884 que fueron fusilados en sus muros.</p>					
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>					
La escena se cierra sobre las lomas desde la ciudad de Alicante y el núcleo de El Palamó. En general, dominan los colores ocres de los materiales miocenos, destacando las instalaciones de la EDAR y el Hogar Provincial y, especialmente, la propia Autovía A-70 que, con su enorme intensidad media diaria de vehículos, incrementa el número de espectadores potenciales.					
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Llomes del Garbinet i d'Orgègia (UP-08)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Vistas desde la A-70	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Vistas desde El Palamó	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Vistas desde la ciudad	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
5. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vistas desde la A-70	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vistas desde El Palamó	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
5. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de parte de la unidad de las Lomas del Garbinet y Orgegia, sin perjuicio de la clasificación del suelo urbanizable actualmente vigente.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Inclusión de las Lomas del Garbinet y Orgegia en la sección paisajística del Catálogo de Protecciones, respetando las clasificaciones de suelo urbanizable vigentes.</li> <li>- Adecuación, siempre que sea posible, de la ordenación definitiva de los sectores urbanizables a la realidad orográfica y la vegetación natural presentes en la unidad, en cumplimiento de la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Rehabilitación de los elementos de patrimonio cultural existentes.</li> <li>- Actuaciones de integración paisajística de la Autovía A-70.</li> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			


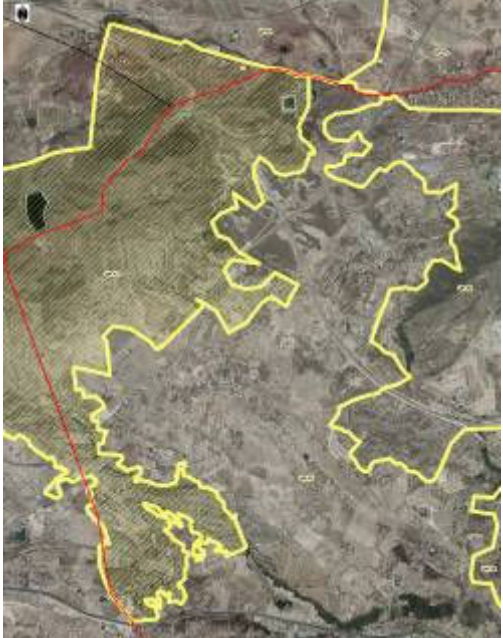
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P11</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Serres del Porquet, Colmenars, Sanxo i Borgonyó</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>El término de Alicante se cierra por el sur con una cadena de sierras miocenas que penetran desde el municipio de Elche hasta las mismas puertas de la ciudad, son las sierras de Sanxo, Borbunyo, Colmenars y El Porquet, recubiertas de amplios espartales con pequeñas localizaciones de espinares y tomillares en las vaguadas. Esta alineación serrana está rodeada por varias vías de comunicación: al norte la Autovía A-70 (circunvalación de Alicante) y la carretera A-79 (Alicante-Elche); al sur las carreteras N-332 (Alicante-Cartagena) y N-340 (Alicante-Murcia) y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia. En el sector oriental de la Serra de Colmenars se aprobó el Plan Especial de la Ciudad de la Luz, con un grave impacto paisajístico puesto que parte de las construcciones se situaron en la propia cima, así que es posible verlas con claridad desde varios kilómetros a la redonda, circunstancia que se agrava por la alta intensidad media diaria de vehículos de las carreteras circundantes. En el piedemonte meridional de esta sierra se encuentra el polígono industrial de Aigua Amarga, apoyado en la carretera N-340. Por otra parte, a ambos lados del tramo final del barranc de Aigua Amarga, destacan las zonas urbanizadas de la factoría de aluminio (en la margen izquierda) y del complejo construido alrededor de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), con diversos hoteles, centros docentes y áreas residenciales en sus inmediaciones. La Serra del Porquet supone una oportunidad para consolidar una gran zona verde natural al sur de la ciudad, junto al barrio de El Palmeral. El principal impacto paisajístico lo constituyen las diversas líneas eléctricas que conectan las subestaciones de El Palmeral y Torrelano.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Los colores amarillentos y ocre de los materiales miocenos y los espartales contrastan enormemente con los verdes de los cultivos de regadío del Bacarot y el Camp d'Elx, y con el intenso azul del mar Mediterráneo. En general, se trata de sierras que dominan el paisaje desde las principales vías de comunicación (carreteras N-332, N-340, A-7; Autovía A-70), lo que acentúa el impacto paisajístico de la Ciudad de la Luz y las líneas eléctricas de El Porquet.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Serres del Porquet, Colmenars, Sanxo i Borgonyó (UP-09)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vistas desde la A-70		Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Vistas desde la ciudad		Conservar	Ambiental	Bueno	
3. Vistas desde el Saladar		Conservar	Ambiental	Bueno	

4. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
5. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vistas desde la A-70	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Vistas desde el Saladar	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
5. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de las sierras y el barranc d'Aigua Amarga.</li> <li>- Integración paisajística de las zonas urbanizadas,</li> <li>- Minimización del impacto paisajístico de las infraestructuras lineales de energía y comunicaciones</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Inclusión de las sierras en la sección paisajística del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Ordenación del uso público en la Serra del Porquet.</li> <li>- Gestión de la vegetación del barranc d'Aigua Amarga para prevenir efectos adversos de las riadas.</li> <li>- Actuaciones de integración paisajística de las construcciones localizadas en la cima de la Serra de Colmenars.</li> <li>- Actuaciones de integración paisajística y pacificación efectiva del tráfico motorizado de la carretera N-332 y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia.</li> <li>- Control de los vertidos incontrolados en los parajes.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			


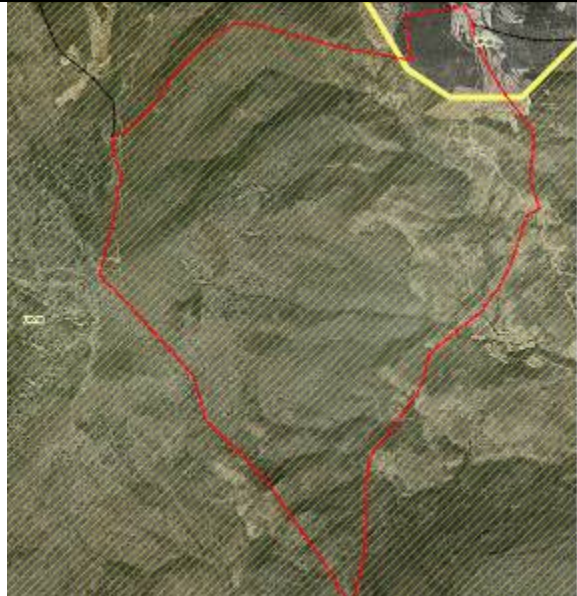
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P12</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Illa de Tabarca			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>					
<p>Tabarca (o Isla Plana) es la única isla habitada de litoral valenciano (59 hab., INE 2013), que dista 22 km de la ciudad de Alicante y poco más de 4 km del Cap de l'Aljub. Su superficie tiene unos 30 ha (1.800 m de longitud y 450 m de anchura) y la cota de mayor altitud apenas se alza 15 m sobre el nivel del mar (de ahí su topónimo original). Se trata de materiales miocenos con una estructura muy fallada sobre la que crece una vegetación escasa y muy condicionada por la maresía, aunque el espinar va recuperándose lentamente, colonizando los antiguos bancales de cultivo.</p> <p>En torno a la isla principal, emergen varios islotes (Nau, Galera y Cantera) y farallones (Escull Roig, la Sabata, Escull Negre y Naveta), conformando un pequeño archipiélago con una costa acantilada excepto la pequeña playa en la cara meridional del istmo que conecta el núcleo urbano, al oeste, con el campo, al este donde se encuentran la torre de San José, el faro, el cementerio y unos campos de cultivo abandonados. En 1770 se produce la llegada de refugiados genoveses liberados de la isla tunecina de Tabarka, rebautizándola como Nueva Tabarca. Su asentamiento requirió la construcción de un poblado fortificado, destacando la Iglesia de San Pedro y San Pablo y la Casa del Gobernador.</p> <p>En 1986 se produjo su declaración como la primera Reserva Marina de España, con una importante extensión de pradera de Posidonia oceanica en su perímetro.</p> <p>Desde la década de 1960, la isla se ha convertido en un atractivo turístico de primer orden para toda la Costa Blanca y, en los meses de verano, está conectada mediante "tabarqueras" con los principales puertos de la provincia, especialmente con los de Alicante y Santa Pola. El creciente número de turistas trasladados, a los que se añaden las numerosas embarcaciones privadas que fondean en las inmediaciones, está ejerciendo una presión humana excesiva tanto sobre el medio terrestre como sobre el marino.</p>					
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>					
Se trata de un paisaje singular, no sólo en el término de Alicante, si no en toda la Comunitat Valenciana, por ser la única isla habitada del litoral. Se pueden distinguir tres zonas fundamentalmente: pueblo, istmo central y campo. Las tonalidades predominantes son las amarillentos de los suelos y blancos de las casas del pueblo, que alternan con los colores grisáceos de los acantilados y los escollos. La accesibilidad visual es muy alta, especialmente en los meses estivales, por la afluencia turística. Además, en los días claros es perfectamente visible desde el litoral que va desde Alicante hasta Guardamar del Segura.					
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>					
Espacio Natural; Residencial; Terciario; Turístico; Deportivo.					
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Illa de Tabarca (UP-11)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>					

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fragilidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Vistas desde la ciudad	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Edificaciones	Inadecuado	Ambiental	Alterado
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vegetación	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	No Urgente
4. Edificaciones	Mejorar	Baja	No Urgente
ACTUACIONES PREVISTAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter insular rural y natural de la isla.</li> <li>- Conservación del paisaje marino subacuático.</li> <li>- Conservación del patrimonio cultural</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Integración de los elementos patrimoniales en la sección de cultura del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Regulación del número de turistas que acceden a la isla.</li> <li>- Regulación del fondeo de embarcaciones privadas en la superficie de la Reserva Marina.</li> <li>- Regulación y control de las edificaciones y de las actividades económicas y sus elementos publicitarios mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Actuaciones de rehabilitación de los elementos de patrimonio cultural existente en la isla.</li> </ul> </li> </ul>			
NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P13</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Serra de les Àguiles</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Se trata de una elevación montañosa que se localiza entre los municipios de Agost, Alicante y Monforte del Cid, donde se encuentra declarada como Paraje Natural Municipal al amparo de la legislación valenciana. La cota más alta se sitúa a 555 m de altitud en el monte de San Pascual, donde también se encuentra la cueva de San Pascual, en Monforte del Cid, objeto de peregrinación y romería multitudinaria el 17 de mayo de cada año, festividad del santo.</p> <p>Desde el mirador de la cueva se puede observar el paisaje de todo el litoral meridional de la provincia, desde la ciudad de Alicante hasta el Mar Menor, prácticamente. Desde la cima, las vistas hacia el norte alcanzan desde el la Serra de Fontcalet y el Monte Benacantil hasta la Serra d'Aitana, pasando por la Serra del Maigmó, el Cabeçó d'Or y el Puig Campana.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Se trata de un paisaje singular, no sólo en el término de Alicante, si no en toda la Comunitat Valenciana, Se levanta como una muralla caliza entre la pedanía de l'Alcoraia y el valle central del Medio Vinalopó, destacando su estructura fallada, con espejos de falla de gran altura, cuyos colores anaranjados destacan sobre el paisaje de tonalidades marrones y ocres de los piedemontes, con vegetación de espinar y tomillar en buen estado de conservación.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Serra de les Àguiles (UP-12)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vistas desde la A-31		Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Vistas desde l'Alcoraia		Conservar	Ambiental	Bueno	


3. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vistas desde la A-31	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Vistas desde l'Alcoraia	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
4. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación del carácter natural de la sierra.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Inclusión de la Sierra de las Águilas en la sección natural del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Regulación y control de las actividades productivas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control y gestión de los vertidos incontrolados en el paraje.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P14</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Cabeçó d'Or			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Esta Serra separa la comarca de L'Alacantí de la Marina Baixa. Con dirección norte-sur, se sitúa al sur de la Serra de la Grana, y culmina en el Tossal del Cabeçó, con 1205 m. de altitud.</p> <p>Es objeto de numerosas visitas por lo que posee una red de senderos que parten sobre todo de Aigües y Busot</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Este sector es de alto valor del municipio al ser la Serra de mayor altitud del municipio. La cubierta vegetal es escasa o inexistente y no presenta elementos artificiales destacables. Esta formación representa el fondo escénico del la parte suroeste del municipio, además de ser visible desde diversos lugares del término municipal, incluyendo el núcleo urbano por esto tiene una accesibilidad visual alta. El Cabeçó es un buen lugar para realizar rutas de senderismo debido a sus vistas aunque no hay rutas señalizadas ni buenos accesos.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Cabeçó d'Or (UP-18)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vistas desde la ciudad		Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Vistas desde la AP-7		Conservar	Ambiental	Bueno	
3. Vegetación		Conservar	Ambiental	Bueno	
4. Geomorfología		Conservar	Ambiental	Bueno	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	
1. Vistas desde la ciudad		Mantenimiento	Alta	No Urgente	
2. Vistas desde la AP-7		Mantenimiento	Alta	No Urgente	

3. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
4. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conservación y mejora del carácter natural del paisaje existente, así como de los pequeños valles y aterrazamientos agrícolas con cultivos tradicionales de secano</li> <li>- Minimización del impacto ambiental de las viviendas unifamiliares presentes en las sierras.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Integración de la sierra en las secciones ambiental y paisajística del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Gestionar de manera sostenible los suelos agrícolas tradicionales</li> <li>- Fomento de la minimización del impacto ambiental de las viviendas unifamiliares mediante la normativa municipal.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P15</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>El Saladar</b>			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Se sitúa al sur de la ciudad de Alicante, a caballo con el término municipal de Elche, entre la Sierra de Colmenares y el anticlinal del Altet. Se trata de una antigua albufera que, en tiempos, tuvo aprovechamiento salinero. Está separada del mar por una estrecha restinga muy alterada, tanto por el camino de acceso a Urbanova como por los usos temporales de aparcamiento de turismos, autocaravanas y camiones de gran tonelaje, dependiendo de la época del año. Desde el abandono de la producción de sal, el paraje ha tenido diferentes intentos de transformación con fines urbanizadores, hasta que se protegió integralmente al incorporarse al Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana, aprobado en 2002.</p> <p>Actualmente, en cada episodio de lluvias torrenciales, el espacio que se encharca se ha visto reducido a menos de la mitad, con una zona central en los antiguos esteros salineros y un área exterior que rodeada a estos con formaciones vegetales de saladares en un estado de conservación variable.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Se trata de un paisaje marjalenco en el que predominan los colores pardos de los materiales de depósito cuaternario, que alternan con los verdes de la vegetación de saladar en las motas salineras y los terrenos circundantes. En diferentes períodos, con motivo de lluvias de alta intensidad, se establece una lámina de agua más o menos duradera, que aporta una calidad paisajística muy alta al Saladar de Agua Amarga, con presencia de avifauna asociada.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: El Saladar (UP-24)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>		<b>Estado Conservación</b>	

1. Vistas desde la N-332	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Playa del Saladar	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vistas desde la N-332	Mantenimiento	Alta	No Urgente
2. Playa del Saladar	Mantenimiento	Alta	No Urgente
3. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
4. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Objetivos de Calidad Paisajística: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener las características paisajísticas de los esteros salineros y el saladar circundante.</li> </ul> </li> <li>▪ .Medidas propuestas: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.</li> <li>- Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.</li> <li>- Incluir como elemento natural en el catálogo de protecciones del municipio de Alicante la totalidad del espacio marjalenco, desde el Camí Vell de l'Altet hasta el término municipal de Elche.</li> <li>- Solicitar a la Generalitat la ampliación de la superficie de zona húmeda catalogada hasta el Camí Vell de l'Altet, por el norte.</li> <li>- Establecer medidas efectivas de pacificación del tráfico en la carretera N-332 y en el camino de acceso a Urbanova.</li> <li>- Limitar el tránsito de vehículos motorizados por el Camí Vell de l'Altet.</li> <li>- Regulación de las actividades económicas mediante la normativa de integración paisajística.</li> <li>- Control de vertidos incontrolados.</li> </ul> </li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P16</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Conjunto	
<b>CLASE</b>	Unidad de Paisaje	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental	
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Platges i dunes del Saladar i l'Altet</b>			
<b>TITULARIDAD</b>	Pública	X	Privada	X	
<b>FOTO</b>	<b>PLANO</b>				
					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Es una playa situada en el extremo sur del municipio de Alicante, en una zona residencial tranquila y en un área de humedales de alto interés medioambiental que antiguamente fue lugar de explotación salinera. En su extremo norte conserva un cordón de dunas. Este cordón dunar se extiende desde la Sierra de Colmenares, al norte, hasta el Cap de l'Aljub, al sur, con extensiones variables dependiendo de los impactos a los que se ha visto sometido, con dos interrupciones significativas: las urbanizaciones de Urbanova y Arenales del Sol, en los municipios alicantino e ilicitano, respectivamente.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
<p>Se trata de una unidad de alta calidad paisajística por el sistema dunar que se extiende desde el Saladar de Agua Amarga hasta el paraje ilicitano del Carabassí, al pie del Cap de l'Aljub.</p>					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Espacio Natural.					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: El Saladar (UP-24)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta.</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta.</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> <li>▪ Fragilidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Fragilidad visual: Muy Alta.</li> </ul>					
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>		
1. Vistas desde la N-332	Conservar	Ambiental	Bueno		
2. Vistas desde la ciudad	Conservar	Ambiental	Bueno		
3. Aparcamiento	Impropio	Material	Alterado		
4. Playa del Saladar	Conservar	Ambiental	Bueno		
5. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno		
6. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno		
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>		
1. Vistas desde la N-332	Mantenimiento	Alta	No Urgente		
2. Vistas desde la ciudad	Mantenimiento	Alta	No Urgente		
3. Aparcamiento	Eliminar	Media	No Urgente		

4. Playa del Saladar	Mantenimiento	Alta	No Urgente
5. Vegetación	Mantenimiento	Baja	No Urgente
6. Geomorfología	Mantenimiento	Baja	No Urgente

#### **ACTUACIONES PREVISTAS**

- Objetivos de Calidad Paisajística:
  - Conservar las dunas del frente litoral de la zona húmeda.
- .Medidas propuestas:
  - Incorporación de la unidad de paisaje a la Infraestructura Verde municipal.
  - Incorporación de la unidad de paisaje en la sección de Paisaje del Catálogo de Protecciones.
  - Eliminar el estacionamiento de turismos, autocaravanas y camiones de gran tonelaje en el cordón dunar litoral.
  - Regulación de las actividades económicas mediante la normativa de integración paisajística.
  - Control de vertidos incontrolados.
  - Regulación de las actividades económicas mediante la normativa de integración paisajística.
  - Control de vertidos incontrolados.

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

-



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P17</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Duana del Port		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Muelle de Levante		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720279 Y = 4246958		
<i>Referencia Catastral</i>		0371501YH2407A		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio neobarroco de 1908-1912, restaurado en 2013 substituyendo la cubierta. Situada en el entorno del puerto al tratarse de una edificación necesaria del puerto en la zona del muelle de poniente. La fachada principal acentúa la división entre las tres plantas que lo conforman, mediante el uso de diferentes recursos arquitectónicos, como cornisas y huecos entre plantas. El edificio tomo una dirección E-O en el muelle de Levante				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Situada en el entorno del puerto al tratarse de una edificación necesaria del puerto en la zona del muelle de poniente				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XX. Edificio típicamente neobarroco en cuanto a su estructura espacial. Rehabilitación en el siglo XXI.				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1908-1912.				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Aduana del puerto				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Aduana del puerto				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-02.01 Port Esportiu</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada	Mantenimiento	Baja	No
3.- Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed.Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed.Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P18</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Antic Hotel Palas		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Cervantes, 3		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720192 Y = 4247074		
<i>Referencia Catastral</i>		0372301YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio altamente transformado, siendo problemático reconocer su forma original. La consulta de fotografía antigua lo presenta con una escueta estructura de impostas separando las distintas plantas, con balcones claramente ordenados, aunque esta ordenación se rompió al abrirse nuevos huecos para convertirse en su día en hotel. Recientemente ha sufrido una modificación integral, respetándose tan solo parcialmente las fachadas y vaciando el edificio íntegramente. Aunque con la reforma habida y su puesta en uso el edificio vuelve a incorporarse a la vida de la ciudad, poco queda de la construcción original, sus volúmenes interiores y los acabados de fachada más tradicionales e integrados que los actuales.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
El edificio ocupa una manzana del centro de la ciudad histórica, en el punto de paso hacia el puerto, con fachada principal recae a la calle Cervantes en el camino que comunica el Ayuntamiento como la puerta del Mar y puerto.				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
El edificio respondía a las construcciones de la primera mitad de s. XIX. Rehabilitación en el siglo XXI.				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
A partir de unos almacenes portuarios del siglo XV, en 1876 los Condes de Soto Ameno lo transformaron en una casa-palacio de uso particular. A finales del siglo XIX pasó a convertirse en un hotel que durante 100 años tuvo muchos nombres hasta que cerró en 1998 bajo el nombre de Hotel Palas.				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Oficinas del Ayuntamiento				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Palacio de los condes de Soto Ameno, Hotel Palas, Cámara de Comercio (oficinas)				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.11 Centre Históric</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor paisajístico: ALTO</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No tiene			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Fachada calle Cervantes	Conservar	Material	Bueno
2. Fachada Plaza del Mar	Conservar	Material	Bueno
3. Fachada calle Gravina	Conservar	Material	Bueno
4. Fachada calle San Telmo	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Inadecuado	Ambiental	Deficiente
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Fachada calle Cervantes	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada Plaza del Mar	Mantenimiento	Baja	No
3. Fachada calle Gravina	Mantenimiento	Baja	No
4. Fachada calle San Telmo	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mejorar	Media	No
ACTUACIONES PREVISTAS			
NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999</li> <li>Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed.Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

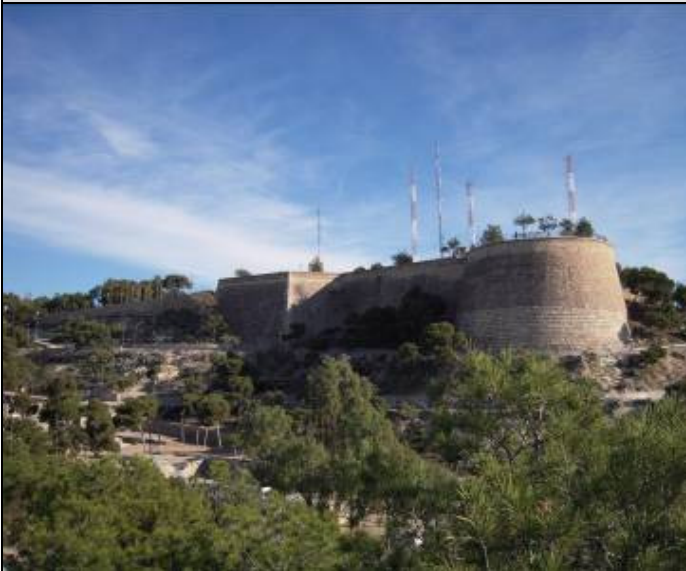
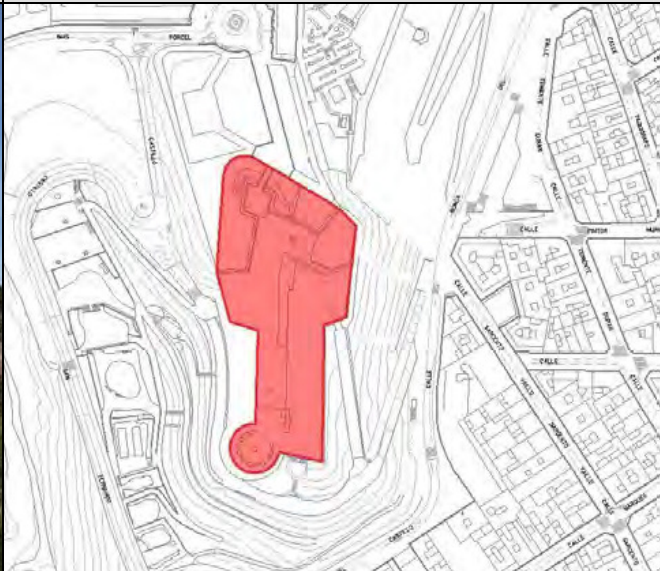
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P19</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Banco de España</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Rambla Mendez Nuñez, 31		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>	X = 719828 Y = 4247208			
<i>Referencia Catastral</i>	9974101YH1497D			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio de estilo casticista que se proyectó en los últimos meses de la II República y se comenzó a construir en 1943, las obras terminaron en 1945 y se inauguró en 1947. Obra del arquitecto José Yarnoz Larrosa con estilo academicista, revestido de elementos clásicos, que destacan sobre los ladrillos rojos. El edificio está cerrado en su parte trasera por un jardín armonizado en el volumen principal. El edificio se encuentra alineado a la trama, lo que provoca un continuo visual de la fachada principal hacia la Rambla				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Centro Tradicional				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
1937-1945				
<i>Evolución (máx. 800 caracteres)</i>				
En 2010 se concluyó la ampliación de obra nueva, consistente en garaje para vehículos blindados y ampliación de oficinas				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
Edificio proyectado en los últimos meses de paz republicana, pero no comenzó a construirse hasta después de la Guerra de España.				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Banco de España				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
El actual				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.8 Centre (Raval de San Francisco)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No tiene			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada Rambla Mendez Nuñez	Conservar	Material	Bueno
3. Fachada calle Alvarez Soto	Conservar	Material	Bueno
4. Fachada calle Duque de Zaragoza	Conservar	Material	Bueno
5. Jardín fachada trasera	Conservar	Ambiental	Bueno
6. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada Rambla Mendez Nuñez	Mantenimiento	Baja	No
3. Fachada calle Alvarez Soto	Mantenimiento	Baja	No
4. Fachada calle Duque de Zaragoza	Mantenimiento	Baja	No
5. Jardín fachada trasera	Mantenimiento	Baja	No
6. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> <li>▪ Plan Especial de Protección y Conservación del Centro Tradicional de Alicante (PEPCT). Aprobado definitivamente el 18 de junio de 2010. Incluido en las Ordenanzas Gráficas manzana N° 66.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P20</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Casa Carbonell</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Explanada de España, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720147 Y = 4247038		
<i>Referencia Catastral</i>		0272901YH2407A		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>Datado en 1920 este edificio con fachada estilo francés, que recuerda al estilo del ensanche parisino de Haussmann, preside el final del Paseo de la Explanada, siendo el elemento predominante de la fachada litoral. Ocultando en su parte trasera el centro de la ciudad, la calle San Fernando posterior al edificio, denota cierto grado de degradación por el bajo estado de conservación de los edificios colindantes. En cada planta se proyectan cuatro pisos con un amplio programa cada uno, donde es característica la existencia de un núcleo de escalera principal y otro secundario para el acceso independiente al área deservicio. La composición de la fachada se ajusta a las convenciones académicas y la ornamentación al gusto francés resulta recargada de elementos clásicos. Destacan las esquinas cilíndricas y dos torreones con cúpulas semiesféricas que resaltan sobre el volumen principal del edificio.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra situada frente al mar con fachada al paseo La Explanada de España				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XX				
<i>Evolución (máx. 800 caracteres)</i>				
Construcción residencial que data de 1925, obra del arquitecto alicantino Juan Vidal Ramos Fue construido, tras la introducción de cambios respecto al proyecto original en los remates y los pisos altos, sobre los terrenos que ocupó el mercado de la ciudad en el siglo XIX.				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1920-1925				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Residencial y comercial				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Residencial y comercial				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.11 Centre Históric</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
Con actividad y en buen estado			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada Paseo de la Explanada	Conservar	Material	Bueno
3. Fachada calle San Fernando	Inadecuado	Material	Deficiente
4. Fachada calle Cervantes	Conservar	Material	Bueno
5. Fachada calle Capitán Meca	Conservar	Material	Bueno
6. Entorno	Conservar	Material	Bueno
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Volumetría	Restauración	Alta	No
2. Fachada Paseo de la Explanada	Mantenimiento	Baja	No
3. Fachada calle San Fernando	Mejorar	Media	No
4.- Fachada calle Cervantes	Mantenimiento	Baja	No
5. Fachada calle Capitán Meca	Mantenimiento	Baja	No
6. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
ACTUACIONES PREVISTAS			
NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			




<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P21</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Castell de Sant Ferran		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>	Pública	X	Privada	
<b>FOTO</b>	<b>PLANO</b>			
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719252 Y = 4247804		
<i>Referencia Catastral</i>		9380701YH1498A		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Su planta es de forma irregular, pese a la presencia de varios baluartes en punta. Sus dependencias quedan dispuestas en varias plataformas que descienden por la ladera de levante. Las fábricas son de muros de mampostería irregular, tomada con mortero de cal y arena, las esquinas y parte de los antepechos del remate situado por encima del bordón, presentan fábricas de ladrillo macizo. Un potente torreón de forma troncocónica resulta ser la forma plástica que lo caracteriza. En realidad es una pieza que rodea una parte del monte, puesto que no es hueco. Está construido en sillería hasta la mitad de su altura, y sillarejo y mampostería la mitad superior. Existe un amplio y profundo foso seco, situado en el lado norte que separa el recinto principal de las antedefensas.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra situado en el Monte Tossal				
<i>Encadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Principios S XIX				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1808-1810				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Sin uso				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Fortificación				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.18 Tossal</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Abandono				

<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Baluarte poligonal frente septentrional	Conservar	Material	Deficiente
2. Baluarte troncocónico suroeste	Conservar	Material	Malo
3. Medios baluarte	Conservar	Material	Deficiente
4. Acceso principal	Conservar	Ambiental	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	Aceptable
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Baluarte poligonal frente septentrional	Restauración	Media	No
2. Baluarte troncocónico suroeste	Restauración	Alta	No
3. Medios baluarte	Restauración	Media	No
4. Acceso principal	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Media	No
ACTUACIONES PREVISTAS			
NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P22</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Castell de Santa Bàrbara		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720328 Y = 4247609		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A05409000		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>En sus laderas se han encontrado restos arqueológicos de la Edad del Bronce, ibéricos y de la época romana, si bien el origen de la actual fortaleza hay que buscarlo a finales del siglo IX cuando la dominación musulmana. Hasta el reinado de Felipe II no se produce la gran reforma del castillo, con la construcción de las dependencias que en su mayoría hoy contemplamos. El castillo se divide en 3 recintos: "La torreta" con los vestigios más antiguos de toda la fortaleza, el recinto intermedio que corresponde a las dependencias más importantes concluidas en 1580, y el recinto inferior donde encontramos el Revellín del Bon Repós, que hace actualmente las funciones de aparcamiento.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
<p>Se asienta en el monte Benacantil, un promontorio con alineación bética altamente fracturado, a 166 m. de altitud lindante con el mar, lo que le confería un enorme valor estratégico ya que desde la misma se divisa toda la bahía de Alicante y sus alrededores.</p>				
<i>Encadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Principios S XI				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XI Alcazaba, Siglo XIII-XVI Fortaleza cristiana				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Museístico				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Fortificación				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-03 Benacantil</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Recinto superior	Conservar	Material	Bueno
2. Recinto intermedio	Conservar	Material	Bueno
3. Recinto inferior	Conservar	Material	Bueno
4. Accesos	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Conservar	Material	Bueno
6. Murallas exteriores	Conservar	Material	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Recinto superior	Mantenimiento	Media	No
2. Recinto intermedio	Mantenimiento	Media	No
3. Recinto inferior	Mantenimiento	Media	No
4. Accesos	Mantenimiento	Media	No
5. Entorno	Mantenimiento	Media	No
6. Murallas exteriores	Mantenimiento	Media	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P23</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Concatedral Sant Nicolau de Bari</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Abad Penalva, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719990 Y = 4247165		
<i>Referencia Catastral</i>		0173302YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio que data del siglo XVII, destinado a uso de culto religioso hasta la actualidad, se caracteriza por tener una planta de cruz latina con los brazos del crucero muy poco desarrollados, capillas entre contrafuertes, y una gran cabecera con girola. Cabe destacar que la planta se duplica en el nivel superior solución que fue tomada en otra iglesia de la provincia (Elche), por lo que alcanza una gran altura. Sobresale también la cúpula con casetones sobre el presbiterio. En el interior la decoración es escasa utilizando un orden toscano de gran austeridad. Las fachadas son lisas donde únicamente sobresalen las portadas que siguen la sobriedad del conjunto. Además de la iglesia el conjunto consta de una antesacristía, sacristía, sala capitular y un claustro cuadrangular de una sola altura.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se sitúa en la plaza Abad Penalva, calle San Nicolás y la calle Miguel Soler en el Casco Antiguo.				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Mediados de siglo XVII				
<i>Datos cronológicos (máx. 200 caracteres)</i>				
1660 finalización de la iglesia, cúpula, torre y sacristía				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-11 Centre Historic</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				

Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada Plaza Abad Penalva	Conservar	Material	Bueno
3. Fachada lateral	Conservar	Material	Bueno
4. Fachada trasera	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada Plaza Abad Penalva	Mantenimiento	Baja	No
3. Fachada lateral	Mantenimiento	Baja	No
4. Fachada trasera	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P24</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Convent de la Santa Faç</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Luis Foglietti, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 723365 Y = 4252119		
<i>Referencia Catastral</i>		3523809YH2532D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
De estilo barroco, en su interior guarda una reliquia traída del Vaticano en el siglo XV que, según la tradición popular, fue el lienzo con el que la Verónica secó el rostro ensangrentado de Jesús camino del Calvario. El conjunto arquitectónico está constituido por todas las edificaciones incluidas en el recinto del monasterio, como la iglesia principal y el resto de volúmenes que se desarrollan alrededor de ella, así como la edificación adosada a la torre en uno de sus laterales que define uno de los alzados de la plaza. La portada del convento repite a una escala menor y con sólo dos cuerpos, la exuberancia ornamental de la iglesia. La iglesia es de nave única y cuatro capillas entre los contrafuertes, crucero con cúpula y ábside recto. Dado su carácter de iglesia de peregrinación existe un camarín octogonal tras el retablo mayor donde se custodia la reliquia. En el muro lateral hay otra pequeña portada que ofrece una rotunda imagen a pesar de sus reducidas dimensiones al no haberse realizado el trabajo de ornamentación del tallista.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se sitúa a cinco kilómetros del casco urbano, en la pedanía del mismo nombre				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XVIII				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-25 Nucli Urbá de la Santa Faç</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Iglesia	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Monasterio	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Edificio Monacal plaza	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Iglesia	Mantenimiento	Baja	No
2. Monasterio	Mantenimiento	Baja	No
3. Edificio Monacal plaza	Mantenimiento	Baja	No
4. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P25</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Diputació Provincial		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Avenida de la Estación, 6		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 723365 Y = 4252119		
<i>Referencia Catastral</i>		3523809YH2532D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>El Palacio Provincial de Alicante se empezó a construir en el año 1928 y terminó en 1931. Su autor fue el arquitecto Juan Vidal Ramos. Fue inaugurado como sede de la Diputación de Alicante el 17 de enero de 1932, por el entonces presidente de la República Niceto Alcalá Zamora. Su construcción corresponde a una obra de estilo neoclásico y ornamentación barroca, dando gran importancia a orden de simetría. Ha sido catalogado como la "obra cumbre del casticismo". Se puede destacar su gran porche en la entrada con sus dos torres en la fachada principal, sobresaliendo una gran balconada en la que se eleva un gran frontón. El edificio se completa con un jardín cerrado mediante una verja de hierro que rodea toda la edificación instalada posteriormente. Es el llamado jardín de las celebridades por sus monumentos de personajes celebres de la ciudad de Alicante. La distribución interna del edificio combina diferentes necesidades como son las oficinas, los despachos, los salones de juntas, las fachadas están compuestas por dos franjas marcadas, en la franja inferior predomina la composición horizontal, carece de elementos ornamentales exceptuando el almohadillado, el cuerpo superior está compuesto por dos plantas y su decoración es diferente al cuerpo inferior. En la fachada principal predomina la simetría axial a ambos laterales se sitúan dos torreones cúbicos, uno cada lado.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicada entre las calles Tucumán, San Juan Bosco y la Avenida de la Estación.				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XX. Construcción 1928-1932				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Administrativo. Sede Diputación Provincial				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Administrativo. Sede Diputación Provincial				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-10 Eixample-Benalua</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno
3. Torres	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Jardín	Conservar	Ambiental	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Torres	Mantenimiento	Baja	No
4. Jardín	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
NORMATIVA SECTORIAL			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P26</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Ermita de la Santa Creu		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Diputado Ausset, 5		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719936 Y = 4247404		
<i>Referencia Catastral</i>		0176201YH2407E		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>Data del último tercio del S. XVIII y fue levantada sobre la torre de la Ampolla, uno de los pocos restos que quedan de las viejas murallas medievales. Se trata de un edificio de una sola nave de reducidas dimensiones, cubierta con bóveda de generatriz carpanel. El acceso se sitúa en un lateral de la nave. La decoración exterior es de carácter popular como denotan la balaustrada que remata la fachada, la espadaña, los arquillos que forman una pequeña galería o el acabado enjalbegado de la fachada. La cercanía al Castillo de Santa Bárbara y la altura de la localización hacen de este punto un mirador al casco antiguo y a la parte baja de la ciudad.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra situada en la parte alta del Barrio Santa Cruz dentro del Casco Antiguo, en la ladera del monte Benacantil.				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XVIII-Siglo XIX				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Religioso				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-11 Centre Historic</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Regular				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno
3. Construcciones anexas	Impropio	Material	Bueno
4. Entorno	Conservar	Ambiental	Alterado
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Restauración	Alta	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Construcciones anexas	Eliminación	Alta	No
4. Entorno	Adecuación	Media	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P27</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Estació de Ferrocarril Benalua		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Arquitecto Miguel López		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719026 Y = 4246268		
<i>Referencia Catastral</i>		9065701YH1496E		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio de rostro ecléctico, siguiendo el gusto clasicista italianizante y afrancesado y su cubierta de hierro fundido es de la escuela de Eiffel, la fachada es de piedra, juega con el tamaño de los huecos , resolviendo las dos planta en un solo plano , cambiando el tamaño de la ventanas dependiendo el uso de cada dependencia. Cabe destacar su balaustrada con un reloj central y la marquesina con delicados trabajos de fundición.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1888. Siglo XIX				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Administrativo. Casa del Mediterráneo				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Estación de Ferrocarril.				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-02-02 Port Comercial</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría		Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas		Conservar	Material	Aceptable
3. Entorno		Inadecuado	Ambiental	Alterado

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Entorno	Mejorar	Media	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P28</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Estació de la Marina		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Villajoyosa, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720940 Y = 4247621		
<i>Referencia Catastral</i>		1178201YH2417G		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Edificio de planta rectangular que se dispone en paralelo a las vías del tren. La fachada es de composición simétrica, destacando el cuerpo central no sólo por estar adelantado respecto al plano principal, sino también por tener una planta más. La composición es plenamente academicista. Los elementos de ornamentación son escasos, destacando la utilización de pilastras lisas que refuerzan el valor de las esquinas y contribuyen a la seriación de los huecos.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicada en el barrio denominado la Sangueta, en un importante eje viario de acceso a la ciudad desde las playas.				
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1910-1914				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Estación del ferrocarril				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Estación de ferrocarril.				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-05 Serra Grossa</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	

1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno
3. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			


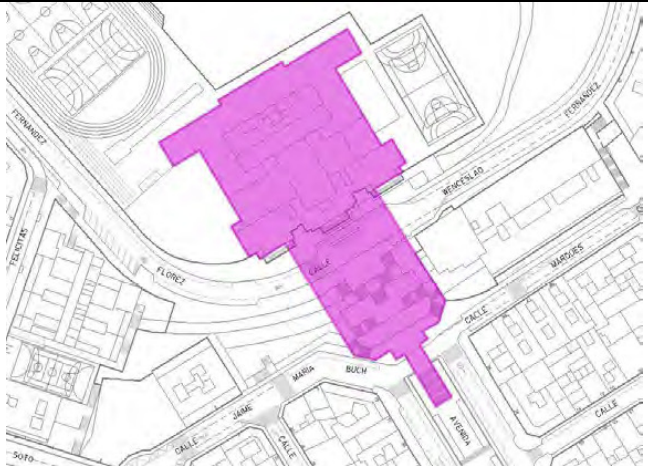


<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P29</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual	
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Explanada d'Espanya			
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Explanada de España, 1			
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>EMPLAZAMIENTO</b>					
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719845 Y = 4246841			
<i>Referencia Catastral</i>		03900A05409000			
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>					
<p>La situación paralela al eje marítimo y portuario y al centro de la ciudad, han hecho que el espacio a lo largo de la historia haya contemplado varios hitos relevantes y diferentes reformas desde la desaparición de las murallas de la ciudad. La estampa actual data de los años 50, pavimentando la explanada con mármol alternado con teselas onduladas del mismo material. Aunque las edificaciones que la rodean han sufrido una densificación, aún quedan muchos edificios relevantes a lo largo de la explanada que junto a ella forman parte de la fachada marítima de la ciudad. Las palmeras de la explanada por su alineación dan profundidad a la escena, son un elemento muy característico de este recurso.</p>					
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>					
Se encuentra ubicada frente al mar					
<i>Encuadre histórico y evolución (máx. 200 caracteres)</i>					
Mediados del siglo XIX. 1867-74 (urbanización) 1954-59 (reforma auditorio)					
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>					
Paseo					
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>					
Paseo					
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP01-08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO</li> </ul>					
<i>Estado de conservación</i>					
Bueno					
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>					
No procede					

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Pavimento	Conservar	Material	Aceptable
2. Palmeras	Conservar	Material	Bueno
3. Auditorio	Conservar	Material	Bueno
4. Fuente del mar	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Pavimento	Rehabilitación	Media	No
2. Palmeras	Mantenimiento	Baja	No
3. Auditorio	Mantenimiento	Baja	No
4. Fuente del mar	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>NORMATIVA SECTORIAL</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P30</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Basílica de Santa María</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza de Santa María, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720271 Y = 4247237		
<i>Referencia Catastral</i>		0474201YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Edificio de carácter religioso de estilo gótico situado en el casco antiguo. En la fachada de piedra caliza destacan la portada principal, de estilo barroco, con dos cuerpos: el inferior flanqueado por sendas columnas dóricas y salomónicas a cada lado; y el superior, con una hornacina en la que se encuentra la escultura de la Virgen María, titular de la basílica. A ambos lados se localizan las portadas secundarias de acceso a las capillas, de estilo barroco igualmente. El paisaje del conjunto está dominado por las dos torres-campanario gemelas de planta cuadrangular de estilo gótico sobrio.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
La portada principal se abre a la plaza empedrada del mismo nombre, constituyendo el cierre oriental de la misma, mientras que al norte queda la calle Villavieja y el edificio del Museo de la Asegurada, al oeste varias fincas residenciales y al sur la calle Jorge Juan, desde la que se accede a la plaza mediante una larga escalinata que trepa el desnivel entre ambos espacios públicos. En la fachada de la calle Jorge Juan se observan los impactos de proyectiles de diferentes sitios de la ciudad en varias épocas.				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Siglo XV.				
<i>Evolución</i> (máx. 800 caracteres)				
Reforma en el siglo XVIII; Rehabilitación en el siglo XXI.				
<i>Datos cronológicos</i> (máx. 200 caracteres)				
Construcción 1471-1480.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Religioso cristiano católico; Turismo.				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Religioso cristiano católico.				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: Centre històric (UP-01.11)</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Baja.</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría exterior	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada principal	Conservar	Material	Bueno
4. Fachada calle Villavieja	Conservar	Material	Bueno
5. Fachada calle Jorge Juan	Conservar	Material	Aceptable
6. Cubierta	Conservar	Tipológico	Bueno
7. Escaleras y Plaza	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría exterior	Restauración	Alta	No
2. Fachada principal	Mantenimiento	Baja	No
4. Fachada calle Villavieja	Mantenimiento	Media	No
5. Fachada calle Jorge Juan	Mantenimiento	Baja	No
6. Cubierta	Mantenimiento	Baja	No
7. Escaleras y Plaza	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Rehabilitación de la fachada de la calle Jorge Juan.</li> <li>▪ Unificación del estilo del mobiliario urbano acorde a la estética de la Basílica.</li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P31</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Institut Jorge Juan i escales		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Jose María Buch, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719072 Y = 4247542		
<i>Referencia Catastral</i>		9177401YH1497G		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
El instituto se sitúa en la elevación de la avenida General Marvá. Edificio de planta cuadrangular con perímetro quebrado a base de retranqueos y salientes que conforman formas cúbicas elementales. La fachada principal está compuesta por una doble fachada, utilizando un pórtico. Para acceder al edificio se construyó una escalinata monumental en los años 30 que remata la escena junto al arbolado de la avenida, siendo uno de las imágenes más reconocibles de la ciudad de Alicante.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Se sitúa en la parte más elevada del final de la Avenida del General Marvá.				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Mediados de siglo XX. 1978 se repintan las fachadas exteriores del edificio				
<i>Evolución</i> (máx. 800 caracteres)				
Reforma en el siglo XVIII; Rehabilitación en el siglo XXI.				
<i>Datos cronológicos</i> (máx. 200 caracteres)				
Construcción 1471-1480.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Docente.				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Docente				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.18 Tossal</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Volumetría exterior	Conservar	Ambiental	Bueno	

2. Fachadas	Conservar	Ambiental	Deficiente
3. Escaleras principales	Conservar	Material	Bueno
4. Entorno	Conservar	Ambiental	Aceptable
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría exterior	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Restauración	Media	Si
3. Escaleras principales	Mantenimiento	Baja	No
4. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P32</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Mercat Central</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Avenida Alfonso el Sabio, 10		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719666 Y = 4247464		
<i>Referencia Catastral</i>		9776601YH1497F		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Situado en la avenida de Alfonso el Sabio, es un edificio de estilo ecléctico con ornamentos modernistas que fue proyectado por el arquitecto Enrique Sánchez Sedeño y construido en 1921 por el arquitecto Juan Vidal Ramos. Edificio de planta básicamente rectangular. La rotonda se enfatiza como un volumen distinto al principal y tiene cubierta semiesférica. La fachada más emblemática es la que recae sobre la avenida de Alfonso el Sabio, realizándose el acceso en ésta a través de una gran escalinata. La fachada trasera recae a la Plaza 25 de Mayo. La edificación consta de una planta semisótano y otra superior donde se sitúan los puestos de venta. El sistema estructural porticado organiza el espacio interior con tres naves de tipo basilical, donde se agrupan los puestos de venta formando manzanas alargadas en el sentido del eje longitudinal. Las cubiertas inclinadas hacia los laterales y fraccionadas a cierta altura permiten una adecuada iluminación cenital.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicada entre la Avenida Alfonso X el Sabio, Plaza Balmes y la calle Calderón de la Barca				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Construcción 1921 y posterior remodelación				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Mercado de abastos				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Mercado de abastos				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.09 Campoamor-Carolines</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Deficiente
3. Escaleras principales	Conservar	Material	Bueno
4. Cúpula	Conservar	Tipológico	Bueno
5. Plaza 25 de mayo	Conservar	Ambiental	Bueno
6. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Restauración	Alta	Si
3. Escaleras principales	Mantenimiento	Baja	No
4. Cúpula	Mantenimiento	Baja	No
5. Plaza 25 de mayo	Mantenimiento	Baja	No
6. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P33</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Museu Arqueològic Provincial</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Doctor Gomez Ulla, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720538 Y = 4248100		
<i>Referencia Catastral</i>		0683703YH2408D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>Antiguo hospital provincial, que en la actualidad acoge el museo arqueológico. Ubicado en la plaza Dr. Gómez Ulla, proyectado por Juan Vidal en 1924. El hospital, que está fuera del entorno planificado y construido de la ciudad, se extiende ampliamente en superficie, generando volúmenes de una altura o dos en las piezas singulares. Siguiendo un esquema de rígida simetría axial, la planta del edificio consiste en un doble peine con ocho pabellones y dos cabezas en los extremos del cuerpo principal. La composición de este edificio está fuertemente sometida a los principios de la sintaxis académica. La jerarquía de los elementos y los usos, la simetría de las partes, la axialidad se convierten en el principal argumento. El lenguaje utilizado por el arquitecto en esta obra se nutre artificiosamente del repertorio clásico, incorporando balaustradas, arcos de diversa procedencia, pináculos, escalinatas, y manteniendo la línea de lo que venía realizando en este momento. El edificio fue pintado en su mayor parte por Hermanos Losa.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicado frente a la plaza Dr. Gómez Ulla				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XX. Construcción 1926				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Museístico				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Hospital				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.09 Campoamor-Carolines</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada principal	Conservar	Material	Bueno
3. Resto fachadas	Conservar	Material	Bueno
4. Vallado	Conservar	Material	Bueno
5. Jardín	Conservar	Ambiental	Bueno
6. Entorno	Conservar	Ambiental	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada principal	Mantenimiento	Baja	No
3. Resto fachadas	Mantenimiento	Baja	No
4. Vallado	Mantenimiento	Baja	No
5. Jardín	Mantenimiento	Baja	No
6. Entorno	Restauración	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P34</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Museu de l'Assegurada</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza Santa María , 3		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720247 Y = 4247247		
<i>Referencia Catastral</i>		0374905YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicada frente a la iglesia de Santa Maria. Edificio construido en 1685, la fachada se observan las aberturas correspondientes a las tres plantas que por su configuración arquitectónica aportan luminosidad al interior. Es un elemento de representativo de la arquitectura barroca Valenciana. El edificio se abre a la plaza Santa Maria forma parte de la escena se esta plaza y de la iglesia.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Se encuentra ubicada frente a la iglesia de Santa Maria en pleno Casco Antiguo				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XVII. Construcción 1685. Obras de acondicionamiento en 1976. Renovado en 2011				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Museístico				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Almacén, escuela de comercio				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.11 Centre Històric</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno	
3. Entorno	Conservar	Ambiental		
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	

1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Entorno	Mantenimiento	Baja	No

#### **ACTUACIONES PREVISTAS**

▪

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.
- Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.
- Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.
- Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.
- Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.
- La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.
- El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.
- Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.
- Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.
- Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P35</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Local (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Palau Consistorial</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza del Ayuntamiento, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720109 Y = 4247136		
<i>Referencia Catastral</i>		0273103YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Edificio de planta rectangular. La fachada principal se compone de un cuerpo central dividido en tres plantas flanqueado por dos torres en los extremos. Estas torres permiten la comunicación de las plazas a través de unos pasajes. La planta baja se ordena con cinco vanos siendo el central el acceso principal. El último piso mantiene la misma disposición que el anterior en cuanto a vanos, con la diferencia de ser aquí los balcones individuales. El remate del palacio es una balaustrada, tras la que se puede ver la cúpula que cubre la escalera interior.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Se sitúa en una plaza porticada de planta cuadrangular en el Casco Antiguo				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Siglo XVIII Edad Moderna, Estilo de la fachada Barroca y torreones Rococó, columnas salomónicas. Inician las obras 1701-1780. 1730 Nuevo trazado de planos a cargo de Borja, Terol y Mingot, se reanudan las obras que estaban paralizadas y se continúan en 1742. En 1760 se realiza la escalera y cúpula, y en 1780 se dan por finalizadas. En 1967 Obras de reestructuración, mejoras y reutilización y 1977 finalización. Posterior reforma en 1995 y en la actualidad 2015 rehabilitación de los torreones.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Casa Consistorial				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Palacio consistorial y cárceles				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.11 Centre Històric</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>			
	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada Plaza Ayuntamiento	Conservar	Material	Bueno
3. Fachada Plaza Santísima Faz	Conservar	Material	Bueno
4. Fachadas laterales	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>			
	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada Plaza Ayuntamiento	Mantenimiento	Baja	No
3. Fachada Plaza Santísima Faz	Mantenimiento	Baja	No
4. Fachadas laterales	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			


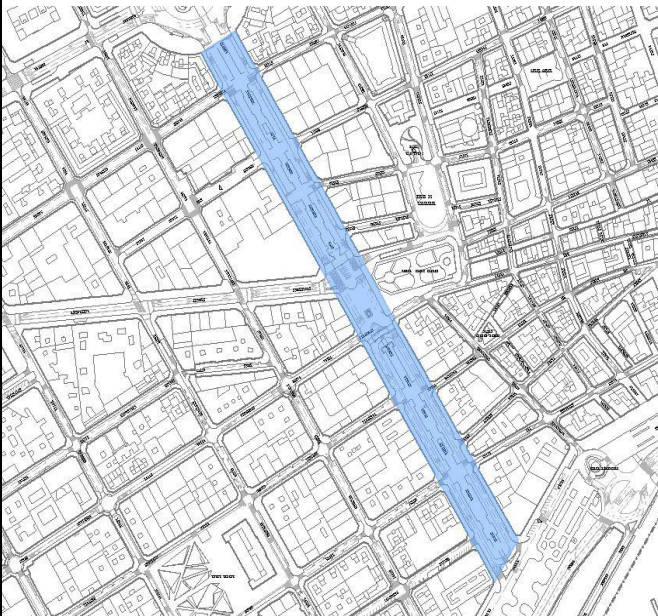
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P36</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Panteó de Quijano		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Quijano, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719826 Y = 4247806		
<i>Referencia Catastral</i>		9878101YH1497H		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Conjunto piramidal realizado en piedra, coronado por un gran obelisco, la base en la que se sitúa es cuadrada, sobre ella y mediante superficies combadas se consigue reducir la planta y convertirla en pedestal sobre el que se dispone el obelisco. En plintos sobresalientes en cada una de las cuatro caras se sitúan cuatro figuras escultóricas exentas. El conjunto se completa con placas de mármol negro sobre las que se hace referencia al personaje loado.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Se encuentra situado en el interior de la Plaza de Santa Teresa				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Construcción 1855-1857				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Monumento				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Monumento				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.09 Campoamor-Carolines</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vallado	Conservar	Material	Bueno	

2. Arbolado	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Monumento	Conservar	Material	Bueno
4. Fuente	Conservar	Material	Bueno
5. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vallado	Mantenimiento	Baja	No
2. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
3. Monumento	Mantenimiento	Baja	No
4. Fuente	Mantenimiento	Baja	No
5. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P37</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Parc de Canalejas</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Avenida Dr Ramón y Cajal		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719664 Y = 4246697		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A05409000		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
<p>El Parque de Canalejas es el parque más antiguo de la ciudad de Alicante (España). Está situado de manera paralela al mar y al puerto deportivo, y confina en la Explanada de España. Fue proyectado en el año 1886 por el arquitecto José González Altés sobre el antiguo varadero de la ciudad y está dedicado a la memoria del político José Canalejas, que fue diputado por Alicante. Frente al parque se localiza el monumento a Canalejas y en su interior, encontramos la fuente conocida por El Niño Flautista, así como dos parejas de perros y leones de piedra que pertenecieron a la finca Buenavista situada en San Juan de Alicante. Encontramos también en los jardines el monumento a Carlos Arniches y un pequeño mapa de España en piedra. Destacan también en el parque varios ejemplares de Ficus monumentales, destacando uno de la especie Ficus elastica con un siglo de vida.</p>				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Se encuentra ubicado en la explanación de los terrenos ganados al mar				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Urbanización 1900, Monumento a Canalejas 1912				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Zona verde				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Zona Verde				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Arbolado	Conservar	Material	Bueno
2. Monumento a Canalejas	Conservar	Material	Bueno
3. Elementos escultóricos	Conservar	Material	Bueno
4. Fuente	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
2. Monumento a Canalejas	Mantenimiento	Baja	No
3. Elementos escultóricos	Mantenimiento	Baja	No
4. Fuente	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P38</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Ambiental
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Passeig Gadea-Soto</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Dr Gadea, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719462 Y = 4246901		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A05409000		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
El paseo de Gadea-Soto es una de las arterias principales del Ensanche de la ciudad proyectado en 1893 por el arquitecto José González Altés. Se trata de un boulevard con vías perimetrales de tráfico rodado y paseo peatonal central ajardinado. Destaca el arbolado compuesto fundamentalmente por palmeras y los monumentos a Maisonnave y a los Caídos				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Finales del XIX. 1893 (plan de ensanche) 1894 (monumento a Maisonnave y pedestal estatua Maisonnave) 1939 (monumento a los caidos)				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Paseo				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Paseo				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.10 Eixample - Benalua</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Bulevar central	Conservar	Tipológico	Bueno
2. Monumento a Maissonave	Conservar	Material	Bueno
3. Monumento a los Caídos	Conservar	Material	Bueno
4. Palmeras	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Bulevar central	Mantenimiento	Baja	No
2. Monumento a Maissonave	Mantenimiento	Baja	No
3. Monumento a los Caídos	Mantenimiento	Baja	No
4. Palmeras	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P39</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Parcial
<b>DENOMINACIÓN</b>		Plaça Calvo Sotelo		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719520 Y = 4246930		
<i>Referencia Catastral</i>		9671201YH1497B		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
<p>Su construcción inicial data del siglo XVI. Antiguamente se denominaba plaza de San Francisco, pero posteriormente fue rebautizada en honor del político José Calvo Sotelo. En el interior de esta plaza se localizaba desde 1935 el monumento a Maisonnave que posteriormente fue trasladado muy cerca de su ubicación originaria, en las confluencias de las avenidas de Federico Soto y Doctor Gadea. Actualmente se encuentra aquí el monumento a Eugenio Barrejón, gobernador civil de la provincia de Alicante, realizado en bronce, hierro y piedra por el escultor Antonio Yerro, así como tres árboles singulares: un plátano de sombra (<i>Platanus × hispanica</i>), un olmo común (<i>Ulmus minor</i>) y una araucaria de gran tamaño (<i>Araucaria excelsa</i>). La plaza fue reformada en el año 1977 y, nuevamente, hace unos años.</p>				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Céntrica plaza de la ciudad de Alicante, contigua a las avenidas del Doctor Gadea y de Federico Soto				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
La formación de esta plaza nace con la construcción de las murallas que albergarían el Barrio Nuevo y el convento de San Francisco. 1877 (urbanización) 2000-02 (reurbanización)				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Paseo				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Paseo				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				

<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Arbolado	Conservar	Material	Bueno
2. Vallado	Conservar	Material	Bueno
3. Entrada de acceso	Conservar	Material	Bueno
4. Escaleras de acceso	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
2. Vallado	Mantenimiento	Baja	No
3. Entrada de acceso	Mantenimiento	Baja	No
4. Escaleras de acceso	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P40</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Plaça de Bous</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza de España, 8		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719804 Y = 4247943		
<i>Referencia Catastral</i>		9981256YH1498B		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Edificio de forma circular parcialmente cubierto por los edificios anexos, A la calle se reflejan tres plantas superpuestas, destacando por su gran tamaño el hueco principal de acceso rematado por un arco de medio punto. El sistema constructivo está resuelto a base de muros de carga con mampostería recibida con mortero Es una plaza de segunda categoría según el Real Decreto que organiza las plazas de toros en tres categorías, según la antigüedad, tradición, tamaño y números de festejos anuales. Asimismo, es una de las plazas en funcionamiento más antiguas de la Comunidad Valenciana				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Construcción 1848, Reconstrucción y ampliación 1888				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Plaza de Toros				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Plaza de Toros				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.09 Campoamor-Carolinas</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría		Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas		Conservar	Material	Bueno

3. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Restauración	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P41</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local (BRL)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Plaça de Gabriel Miró</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza de Gabriel Miró, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719793 Y = 4246910		
<i>Referencia Catastral</i>		9971101YH1497B		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Plaza que data de mediados de siglo, cuenta con una plataforma elevada, con un paseo central donde se emplazó una fuente dedicada a Neptuno que ha ido cambiando hasta la actualidad, la plaza se diseñó con un foque que pretendía reproducir un pequeño espacio natural. Cabe destacar los grandes Ficus, y olmos que hay en la plaza como un electo a conservar en el futuro.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
La plaza se encuentra ubicada en el Centro Tradicional con un frente recayente a la calle San Fernando				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
El descampado abierto al mar junto al Raval de Sant Francesc, utilizado como varadero, empezó a adquirir la configuración urbana actual, tras levantar el último recinto amurallado (1800-1812). 1818 (alineaciones) 1862-63 (urbanización) 1918 (fuente) 1921 (reformas)				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Zona verde				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Zona verde				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>		<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Arbolado		Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fuente		Conservar	Material	Aceptable

3. Escultura Gabriel Miró	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Pavimento	Conservar	Ambiental	Deficiente
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
2. Fuente	Rehabilitación	Baja	No
3. Escultura Gabriel Miró	Mantenimiento	Baja	No
4. Pavimento	Restauración	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P42</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Plaça dels Estels		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Plaza los Luceros		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719289 Y = 4247186		
<i>Referencia Catastral</i>		9271101YH1497A		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>Es la más emblemática de la ciudad de Alicante, España. Posee en el centro una fuente monumental construida en 1930 por el escultor alicantino Daniel Bañuls Martínez.1 Hasta 1934 recibió el nombre de plaza de la Independencia. En esa fecha pasó a llamarse plaza Cataluña nombre que tras varios vaivenes mantuvo hasta 1939 en que pasó a denominarse con su nomenclatura actual, plaza de los Luceros, debido a la decoración de la fuente en la que pueden apreciarse diversas estrellas. Dentro del entramado urbano es el centro de la zona del ensanche y que actúa de núcleo de muchas actividades de la ciudad.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
La plaza de Luceros se sitúa en la intersección de dos de los ejes principales del Ensanche, la avenida de Alfonso el Sabio y la de Gadea-Soto-Marvá,				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
1917 (alineaciones y urbanización) 1930 (fuente), 2008 (remodelación de la plaza)				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Plaza				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Plaza				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.10 Eixample - Benalua</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	

1. Distribución parterres	Conservar	Tipológico	Bueno
2. Fuente	Conservar	Material	Bueno
3. Elementos escultóricos	Conservar	Material	Bueno
4. Arbolado	Conservar	Material	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Distribución parterres	Mantenimiento	Baja	No
2. Fuente	Mantenimiento	Baja	No
3. Elementos escultóricos	Mantenimiento	Baja	No
4. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			


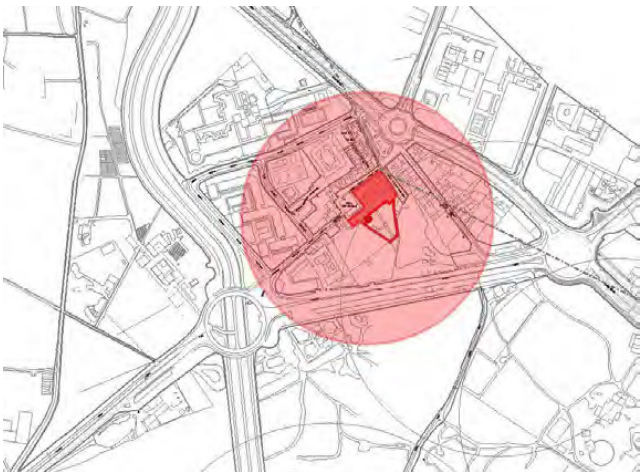
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P43</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Parcial
<b>DENOMINACIÓN</b>		Plaça del Portal d'Elx		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Portal de Elche		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719919 Y = 4247014		
<i>Referencia Catastral</i>		0072101YH2407A		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
<p>Fue construida en el siglo XIX como lugar de abastecimiento de agua y punto de reunión. Antiguamente fue llamada plaza de Elche, de las Horcas, Real de Fernando VII, Constitución (alternándose estas dos últimas varias veces), del Generalísimo y, tras la inauguración de la actual Plaza de la Montañeta recuperó su nombre tradicional de Portal de Elche. Se divide en cuatro parterres con un eje principal, donde se sitúa su típico quiosco, réplica del kiosco central derribado en los 70 para instalar una alberca que durante años albergó la escultura "como una estrella" de Eusebio Sempere. En las cuatro esquinas de la plaza se hallaban pequeños kioscos para la prensa. Es característico su arbolado, con cuatro Ficus macrophylla de gran tamaño que se encuentran protegidos por la Ley al superar su tronco un perímetro de 6 m y una altura de 1,30 m desde la base.</p>				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Se encuentra situada entre la calle Bailén, Manero Mollà y Rambla de Méndez Núñez				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Origen de la plaza 1558, la plaza se une a la calle 1865 y 1975 remodelación y reproducción del quiosco				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Plaza				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Plaza				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	

1. Distribución parterres	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Arbolado	Conservar	Material	Bueno
3. Quiosco	Conservar	Material	Bueno
4. Murete delimitador	Conservar	Material	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Distribución parterres	Mantenimiento	Baja	No
2. Arbolado	Mantenimiento	Baja	No
3. Quiosco	Mantenimiento	Baja	No
4. Murete delimitador	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			


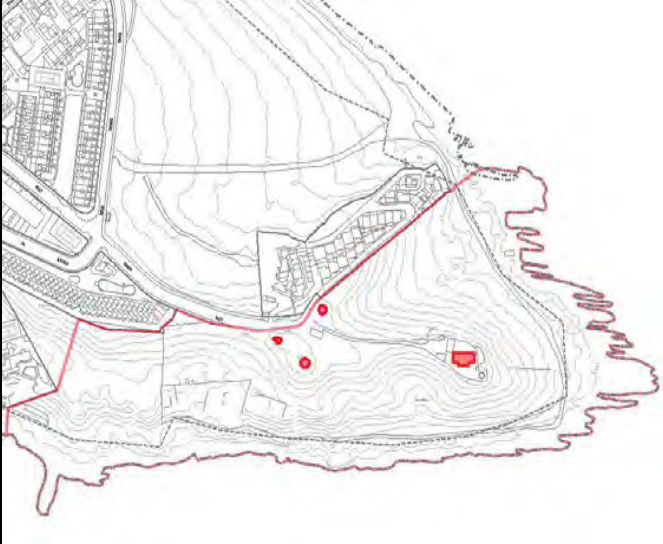
<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P44</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Relevancia Local	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Teatre Principal</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Ruperto Chapi, 1		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719727 Y = 4247238		
<i>Referencia Catastral</i>		9874901YH1497D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>La construcción del Teatro Nuevo a mediados del s XIX proporcionó a la ciudad la obra de arquitectura pública mas importante de la centuria, sino también la consolidación de una estructura urbana emergente (la Ciudad Nueva) que, recogiendo los criterios del urbanismo académico, sirvió de enlace entre la ciudad amurallada del s. XVIII y el Ensanche de finales del s XIX. Responde al tipo de teatro académico, Es un volumen compacto construido con sillares de piedra de San Julián, bandas perimetrales uniformes de ventanas, rematado con una potente cornisa continua coronada inicialmente con balaustrada que luego se eliminó, siendo sustituida por un ático. Varias ampliaciones sucesivas, sobre todo la realizada recientemente para aumentar la escena y su tramoya han destruido su imagen original. Cerca del teatro también se encuentran edificios relevantes como el cine ideal o la casa de socorro. Delante del teatro hay unos pequeños jardines rectangulares que se alinean perfectamente con e la trama urbana.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
1845-47 (construcción), 1936 (destrucción techumbre y patio de butacas) 1939-41 (Restauración) 1978 (Reparación y limpieza de fachadas) 1985-92 (Reforma)				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Teatro				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Teatro				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.08 Centre (Raval de Sant Francesc)</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría Exterior	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno
3. Construcciones Anexas lateral	Impropio	Material	Bueno
4. Entorno	Conservar	Material	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría Exterior	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Construcciones Anexas lateral	Eliminación	Baja	No
4. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			





<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P45</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Torre de la Santa Faç		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Calle Luis Foglietti, 2		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719727 Y = 4247238		
<i>Referencia Catastral</i>		9874901YH1497D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
<p>La torre del monasterio de la Santa Faz se ubica en uno de los laterales del patio hortus del monasterio situado al este del claustro. De planta rectangular y volumen tronco piramidal. Se eleva sobre un plinto piramidal y presenta planta baja, tres niveles principales y terraza accesible y, según la descripción de Valls y Maestre, Los huecos de las fachadas son el resultado de las distintas operaciones de reforma que ha ido sufriendo el edificio. La torre está rematada por una cornisa de molduración clasicista y cuatro escaraguaitas en cada una de las esquinas. Son varios los elementos defensivos de la torre: aparecen matacanes en los frentes norte y sur y troneras en los frentes norte y este. Estos últimos elementos se resuelven mediante sillería, solución constructiva que se repite en las esquinas y en los huecos. Los lienzos de la torre son muros de mampostería de piedra</p>				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
La torre del monasterio de la Santa Faz se ubica en uno de los laterales del patio hortus del monasterio situado al este del claustro.				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Siglo XV. 1489 edificación de la iglesia y un claustro, 1557 finalización de la construcción de la torre.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Iglesia y convento				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Iglesia, convento, torre vigilancia				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01.25 Nucli urbà de la Santa Faç</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> </ul>				


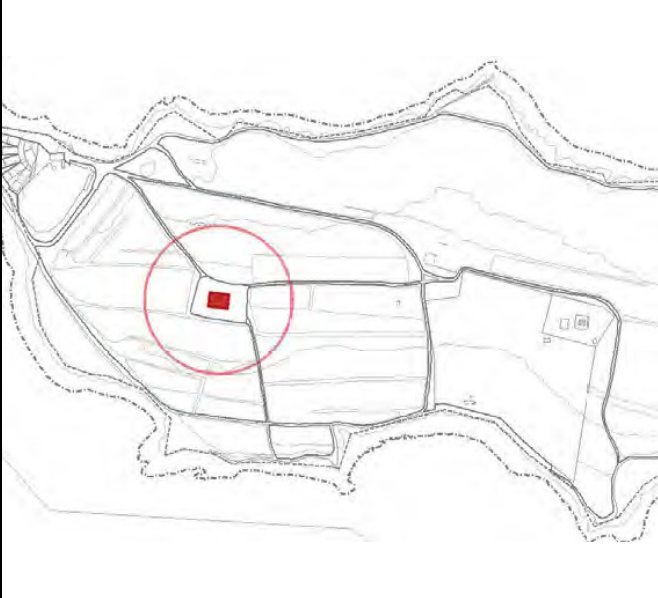
<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría torre	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Bueno
3. Vista a torres cercanas	Conservar	Ambiental	Aceptable
4. Entorno	Conservar	Material	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría torre	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Vistas a torres cercanas	Mantenimiento	Alta	No
4. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P46</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Torre del Cap de l'Horta-Torre de l'Alcodre		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 726642 Y = 4248179		
<i>Referencia Catastral</i>		6884201YH2468D		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
De planta circular y volumen cilíndrico. Se eleva sobre el suelo en el extremo más próximo al mar del cabo de la Huerta, independiente de las demás edificaciones, y presenta 4 niveles formalizados en tres cuerpos: base, fuste y remate. El basamento, o nivel inferior, está constituido por un cilindro de 3,00 m de diámetro por donde se accede. El fuste, con dos niveles intermedios, está conformado por un cilindro de menor dimensión, que alberga la escalera, y presenta una terraza exterior anular. La coronación, o nivel superior, la ocupa la linterna cilíndrica con cierre esférico de 1,75 m de diámetro, que también cuenta con una terraza circular. Está ejecutado en su totalidad, muros y forjados, en hormigón armado.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
La torre del cabo de Huertas se ubicaba en el extremo este del promontorio del mismo, sobre el mar, dominando la bahía de Alicante hasta el cabo de Santa Pola (hacia el sur) y las playas de San Juan y Muchavista hasta Campello (hacia el norte).				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
La torre del cabo de Huertas formaba parte de la red de fortificaciones que ejecutaron los Austria, en la segunda mitad del s. XVI, para defenderse de piratas berberiscos. En la segunda mitad del s. XVI se construyó una fortificación. En 1856 se terminaron las obras del primer faro. En 1980 un nuevo faro, exento y cilíndrico.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Faro				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Fortificación				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-04 Cap de l'Horta</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				

Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
COMPONENTES PRINCIPALES	Valoración	Carácter	Estado Conservación
1. Volumetría faro	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
COMPONENTES PRINCIPALES	Actuación prevista	Importancia	Urgencia
1. Volumetría faro	Mantenimiento	Baja	No
2. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
ACTUACIONES PREVISTAS			
▪			
NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
REFERENCIAS DOCUMENTALES			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P47</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Torre Provincial		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>		Rambla Méndez Nuñez, 45		
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719807 Y = 4247312		
<i>Referencia Catastral</i>		9975101YH1497F		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>La Torre Provincial es un edificio localizado en la confluencia de la calle López Torregrosa, la calle Artilleros y la avenida Méndez Núñez de la ciudad de Alicante, España. Fue construido según el proyecto conjunto de los arquitectos Juan Vidal Ramos, Julio Ruiz Olmos y Francisco Muñoz Llorens, utilizándose por primera vez en Alicante la superficie continua de metal y vidrio. Las plantas de este edificio se destinan para uso de oficinas y los niveles inferiores para salas de fines culturales. En uno de sus laterales se encuentra un relieve monumental obra del escultor Eduardo Pérez Comendador.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
El edificio se sitúa en una manzana triangular que da frente Rambla Méndez Núñez, López Torregrosa y Artilleros				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
Siglo XX				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Oficinas				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Oficinas				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-10 Eixample-Benalua</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Mantenimiento	Baja	No
3. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
▪			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P48</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Torre de Sant Josep-Illa de Tabarca		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública		Privada
<b>FOTO</b>		X		
<b>PLANO</b>				
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 715642 Y = 4242355		
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
<p>Pequeña fortín construido a finales del s. XVIII para realojar a las familias de origen genovés que habitaban la isla de Tabarca emplazada frente a las costas de Túnez. Tanto el nuevo poblado como este fortín fueron mandados construir por Carlos III. El escudo del monarca corona la puerta principal de entrada al mismo. El fortín o torre de San de planta rectangular y volumen tronco piramidal. Se eleva sobre el suelo con los cuatro paramentos exteriores en talud de idéntica pendiente y presenta 3 niveles: el intermedio, o principal de ellos, a casi 2,00 m del suelo exterior. El acceso original a la misma se encuentra en esta planta elevada y se efectúa a través de una pequeña escalera, de un solo tramo y perpendicular a la fachada, en sustitución y simulación de un pequeño puente levadizo. La torre está rematada por una cornisa de molduración clasicista y las bases de cuatro garitas cilíndricas en sus esquinas. También quedan restos del matacán sobre la puerta de entrada. Sus muros exteriores son de fábrica de sillarejo, con sillares en las esquinas y huecos.</p>				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
La torre de San José se ubica en el margen sur de un ramal del camino que atraviesa el campo, de la parte mayor de la Isla de Nueva Tabarca, en dirección desde el poblado fortificado hacia el faro y el cementerio				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Construido a finales del s. XVII				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Sin uso				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Fuerte militar				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-11 Illa de Tabarca</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría torre	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachadas	Conservar	Material	Aceptable
3. Entorno	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría torre	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachadas	Rehabilitación	Media	No
3. Entorno	Mantenimiento	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li></li> </ul>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).</li> <li>Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).</li> <li>Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).</li> <li>Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed. Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed. Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943. La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P49</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Cara del Moro		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 720246 Y = 4247425		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A05409000		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Hito en el paisaje de Alicante, se sitúa en el monte Benacantil, tiene tanto valor arqueológico en las extracciones clandestinas realizadas en los años 70, aparecieron restos de estructuras, cerámica, industria ítica y ósea. Es un lugar de difícil acceso, con escarpes y una pendiente pronunciada carente prácticamente de vegetación, muy erosionado por las lluvias.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Loma sur, en la ladera SO del Monte Benacantil situada debajo del espolón de esta denominación, bajo la muralla que corona el macho del castillo, zona conocida como la "cara del Moro"				
<i>Encuadre histórico</i> (máx. 200 caracteres)				
Edad del Bronce				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Sin uso				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-03 Monte Benacantil</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Muy Deteriorado				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				

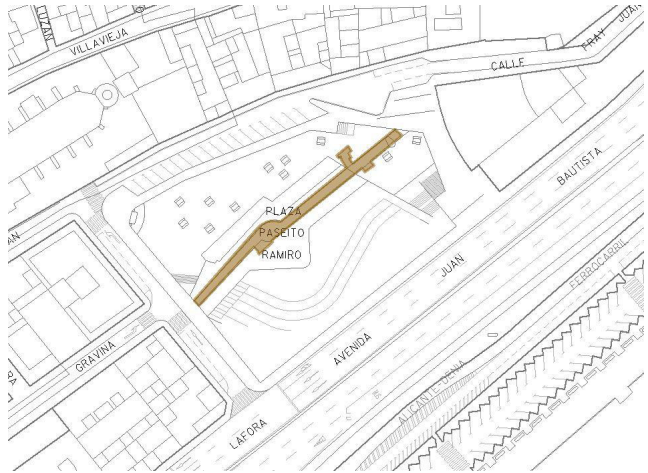
No procede

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**



- Bibliografía:
- Autor (?) (1960): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante". Diario Las Provincias s/n. Valencia.
- ABAD, L.; TRELIS, J. y PANTOJA (1986-87): Informe preliminar de delimitación de las áreas arqueológicas del término municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante
- MIRALLES, VIRGILIO (?) (1962): "El P. Belda afirma: habitantes prehistóricos en el Benacantil". Diario Levante. Valencia
- ROSSER, P. ( ): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante. En el Castillo de Santa Bárbara aparecen restos de la época prehistórica". Las Provincias, 25 de marzo.
- ROSSER, P. ( ): "Poblado de la Edad del Bronce de la "Cara del Moro": localización y delimitación de áreas arqueológicas con descripción y nivel de importancia - protección en el Monte Benacantil de la ciudad de Alicante". Artículo (?)

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P50</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Bien de Interés Cultural (BIC)	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Passeig Ramiro		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>		0474701YH2407C		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Frente a la playa de El Postiguet y junto a la Avda. Juan Bautista Lafora, junto a la Biblioteca Pública Municipal Se trata de los restos de la muralla de 56 m de longitud y 2'4 m de ancho con una altura máxima conservada de 3'5 m. Fábrica de mampostería de tamaño pequeño y grande dispuestas en hiladas irregulares trabadas con mortero de cal. Lienzo dividido en dos cuerpos por una plataforma semicircular de 7'2 x 4'8 m construida con sillería.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Frente a la playa de El Postiguet y junto a la Avda. Juan Bautista Lafora, junto a la Biblioteca Pública Municipal.				
<i>Encuadre histórico (máx. 200 caracteres)</i>				
S. XVI				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Paseo				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Paseo				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-01-11 Centre Históric</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Muy Deteriorado				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>				



- Instrumento de ratificación del Convenio Europeo del Paisaje (nº 176 del Consejo de Europa), hecho en Florencia el 20 de octubre de 2000 (BOE núm. 31, 05/02/2008).
- Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente (DOCV núm. 7.329, 31/07/2014).
- Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español (BOE núm. 155, 26/06/1985).
- Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano (DOGV núm. 3.267, 18/06/1998).

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Bibliografía:
- Autor (?) (1960): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante". Diario Las Provincias s/n. Valencia.
- ABAD, L.; TRELIS, J. y PANTOJA (1986-87): Informe preliminar de delimitación de las áreas arqueológicas del término municipal de Alicante. Departamento de Arqueología de la Universidad de Alicante
- MIRALLES, VIRGILIO (?) (1962): "El P. Belda afirma: habitantes prehistóricos en el Benacantil". Diario Levante. Valencia
- ROSSER, P. ( ): "Importantes descubrimientos arqueológicos en Alicante. En el Castillo de Santa Bárbara aparecen restos de la época prehistórica". Las Provincias, 25 de marzo.
- ROSSER, P. ( ): "Poblado de la Edad del Bronce de la "Cara del Moro": localización y delimitación de áreas arqueológicas con descripción y nivel de importancia - protección en el Monte Benacantil de la ciudad de Alicante". Artículo (?).



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P51</b>	
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual	
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral	
<b>DENOMINACIÓN</b>		Illa de Tabarca			
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>					
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada	
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>			
					
<b>EMPLAZAMIENTO</b>					
<i>Coordenadas geográficas</i>					
<i>Referencia Catastral</i>					
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>					
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)					
<p>Se trata de la isla más grande de la Comunidad Valenciana y la única habitada. Administrativamente está considerada como partida rural de Alicante, y en ella se halla la ciudad de Tabarca, que contaba con 59 habitantes en 2013. La isla abarca una superficie total de 30 ha, con una longitud máxima de 1.800 m de NO a SE y una anchura máxima de 450 m. Su relieve tiende al plano, con una altitud máxima de 15 msnm. Cerca de la isla principal se encuentran los islotes de la Nao (Nau), la Galera y la Cantera. Otros peñascos más pequeños rodean la isla: l'Escull Roig, la Sabata, l'Escull Negre y Cap del Moro. Toda la costa es accidentada y en la parte sur de litoral isleño está la cueva de Llop Marí. La totalidad de la isla fue declarada Conjunto Histórico-Artístico el 27 de agosto de 1964, con adscripción de materiales desde la época altoimperial hasta el siglo XIX, destacando las siguientes construcciones: muralla, Iglesia de San Pedro y San Pablo, Casa del Gobernador, Torre de San José, Faro. Las aguas circundantes a la isla, fueron declaradas Reserva Marina en 1986, lo que la convierte en la primera reserva marina de España. Es un auténtico refugio tanto para la flora como para la fauna marina.</p>					
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)					
La isla de Tabarca, de Nueva Tabarca o Plana, es una isla del mar Mediterráneo que se encuentra a unos 22 kilómetros de la ciudad de Alicante, a unos 8 km del puerto de Santa Pola y a poco más de 4300 metros (2,35 millas náuticas) del cabo de Santa Pola.					
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)					
Terciario y residencial. Reserva marina					
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)					
Pesca, usos agropecuarios y residencial					
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)					
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-11 Illa Tabarca</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>					
<i>Estado de conservación</i>					
Bueno					
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)					

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno
4. Edificaciones	Inadecuado	Ambiental	Alterado
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vegetación	Mantenimiento	Media	No
2. Geomorfología	Mantenimiento	Media	No
3. Paisaje	Mantenimiento	Alta	No
4. Edificaciones	Mejorar	Baja	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.</li> <li>▪ Orden de 4 de abril de 1986 (BOE núm. 112 de 10 de mayo) y Orden de 4 de abril, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación (DOGV núm. 397, de 27 de junio).</li> <li>▪ Orden de 4 de abril de 1986 (BOE núm. 112 de 10 de mayo) y Orden de 4 de abril, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación (DOGV núm. 397, de 27 de junio)</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revista Canelobre, nº 60, Tabarca: utopia y realidad, Instituto de Cultura Juan Gil Albert 2012</li> </ul>			


<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P52</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Cabeço d'Or		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		38,537910, -0,394848		
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Esta Serra separa la comarca de L'Alacantí de la Marina Baixa. Con dirección norte-sur, se sitúa al sur de la Serra de la Grana. Es una sierra situada en la provincia de Alicante y el pico principal de dicha sierra, pertenece al término municipal de Alicante. La cima del pico se sitúa a 1.210 metros sobre el nivel del mar. Es objeto de numerosas visitas por lo que posee una red de senderos que parten sobre todo de Aigües y Busot. El Cabeço tiene una orientación Norte-Sur y entre la vegetación destacan los pinos y las carrascas. Zona forestal con importantes poblaciones de aves rapaces y otras especies forestales y rupícolas. Todo el enclave situado en el Cabeço d'Or está incluido como LIC.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Rural, términos municipales de Jijona y Busot, por el W, y Relleu, Alicante y Aguas de Busot por el E.				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal. ZEPA de Cabeço d'Or i la Grana 38,537910, -0,394848. Vía pecuaria Pla de la Fuente				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal y Agrícola				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-18 Cabeço d'Or</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1.Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno	

2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vegetación	Mantenimiento	Alta	No
2. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	No
3. Paisaje	Mantenimiento	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell. DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			


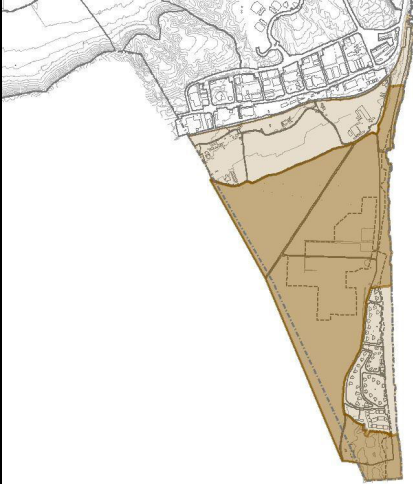


<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P53</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Cap de l'Horta		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>El cabo de las Huerta debe su nombre a su proximidad a la Huerta de Alicante, que junto con el Puerto, fue uno de los dos motores económicos de la comarca. Establece una separación entre la playa de San Juan y la bahía de Alicante. A su vez, la bahía de Alicante se encuentra delimitada por este cabo al norte y por el cabo de Santa Pola al sur. En el extremo más oriental del cabo de la Huerta se sitúa un faro de señalización para facilitar la navegación. Presenta en sus caras meridional y occidental varias calas y calitas rocosas, de difícil acceso, como la cala de la Palmera, cala Cantalares y la cala del Judío.</p> <p>Destaca la profusión de vegetación ornamental, con pinadas en las parcelas más grandes, que contrasta con la vegetación natural de las calas, compuesta por matorrales de espinar y tomillar, hasta llegar a los suelos rocosos marinos.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Litoral y urbano				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Zona verde y de servicios Públicos ( Costas). Microrreserva de flora.				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Agrícola				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-04 Cap de l'Horta</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1.Vegetación	Conservar	Ambiental	Aceptable
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Aceptable
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1.Vegetación	Rehabilitación	Alta	No
2. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	Si
3. Paisaje	Rehabilitación	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P54</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Monte Benacantil</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Se trata una elevación con alineación bética altamente fracturado compuesto por margas y calizas del triásico, de 166 m de altitud que se alza sobre la bahía y fue el origen del actual emplazamiento de la ciudad de Alicante, con los barrios de Santa Cruz y San Roque en su vertiente occidental. En la cima se encuentra la fortaleza del Castillo de Santa Bárbara, construida en época musulmana a finales del siglo IX, fue ampliada sucesivamente en los siglos posteriores. Además, la vertiente norte del Benacantil es una de las zonas verdes más importantes de la ciudad, con una densa pinada de pino carrasco ( <i>Pinus halepensis</i> ), al o largo del masizo también encontramos varias especies invasoras como agaves americanos.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Urbano				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Parque público				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Fortaleza				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-03 Monte Benacantil</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Muy Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Macizo rocoso	Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Conjunto histórico-artístico	Conservar	Ambiental	Bueno	
3. Intervenciones en ladera	Conservar	Ambiental	Bueno	
4. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno	

5. Visuales	Conservar	Ambiental	Bueno
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Macizo rocoso	Mantenimiento	Media	No
2. Conjunto histórico-artístico	Mantenimiento	Media	No
3. Intervenciones en ladera	Mantenimiento	Media	No
4. Vegetación	Mantenimiento	Media	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la Comunitat Valenciana.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P55</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Saladar d'Aigua Amarga		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 716403 Y = 4240991		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A03700036		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Zona Húmeda costera correspondiente a un albufera de 208 hectáreas aproximadamente. Presenta restos de la estructura productiva de las antiguas salinas, con canal de comunicación con el mar y esteros comunicados para el secado obtención de la sal. El espacio incluye la costa de la zona de agua amarga hasta la cala de los Borrachos y la zona de dúnas fósiles y arenal, en estas dunas se suelen utilizar como aparcamiento, el saladar también lo cruza la N-322 y el antiguo camino de Elx este discurre por el litoral. Importancia patrimonial y cultural por el cultivo de plantas barrilleras. Presencia de especies protegidas en un entorno muy transformado.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Límite Sur del termino municipal de Alicante, Partida de Agua Amarga				
<i>Encuadre histórico y evolución</i>				
Estructura productiva de las antiguas salinas, con canal de comunicación con el mar y esteros comunicados para el secado y obtención de la sal				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Lámina de agua y vegetación de zona húmeda. Suelo no urbanizable común y protegido				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Antiguas salinas costeras				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-24 El Saladar</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				

No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1.Vegetación	Conservar	Ambiental	Aceptable
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Aceptable
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Deficiente
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1.Vegetación	Rehabilitación	Alta	Si
2. Geomorfología	Rehabilitación	Alta	Si
3.- Paisaje	Restauración	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.</li> <li>▪ DECRETO 201-2015, de 29 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el PATRICOVA.</li> <li>▪ Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat Valenciana, sobre Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunidad Valenciana.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se incluyen en el Inventario Español de Zonas Húmedas 48 humedales de la Comunidad Valenciana</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P56</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Serra Grossa i Sant Juliá		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>La Serra Grossa se encuentra dentro del núcleo urbano de la Ciudad de Alicante. Elevación con alineación WSW-ENE, paralela al Mar Mediterráneo. Las tonalidades predominantes en este espacio son tonalidades blanco grisáceas, y pardo-rojizas provenientes de los bloques calcáreos y los diferentes tipos de margas que encontramos en el macizo. Sobre estos materiales encontramos diferentes coberturas vegetales desde tomillares y pinares hasta ejemplares de Quercus ilex, la proximidad al núcleo urbano propicia la aparición de especies invasoras y de Jardín como los Eucaliptos o Agaves. En las zonas más bajas del macizo encontramos edificaciones pertenecientes al núcleo urbano de Alicante, la ocupación humana y la explotación del espacio es antigua, se han encontrado asentamientos de la Edad de Bronce, ya en el siglo S.XIX se ubicó la refinería británica, en el siglo XX se utilizó como cantera. La vegetación que encontramos en la Serra Grossa es el resultado de las adaptaciones a unas condiciones ambientales muy limitantes y a la acción antrópica por su proximidad a la ciudad de Alicante. También encontramos bien representado el espinar alicantino, con el espino negro ( Rhamnus lycioides L. subesp. lycioides), el lentisco ( Pistacia lentiscus L.) la Ephedra Fragilis, el tomillo ( thymus vulgaris), el romero ( rosmarinus officinalis L.), etc. y algunas especies raras o amenazadas como Cynomorium coccineum, Artemisia lucentica o Helianthemum viscarium. Además cuenta con una pareja de halcón</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Urbano				
<i>Encuadre histórico y evolución</i>				
Las señales de actividad humana más antiguas corresponden a un poblado de la edad del bronce, del cual algunos restos arqueológicos se pueden observar en el museo Arqueológico provincial, MARQ.				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Zona verde. Recreativo				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Extracción de calcarenita para construcción				

<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-05 Serra Grossa</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Muy Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: MUY ALTO.</li> </ul>			
<i>Estado de conservación</i>			
Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Aceptable
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vegetación	Mantenimiento	Alta	No
2. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	No
3.- Paisaje	Rehabilitación	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ACUERDO de 10 de septiembre de 2002, del Gobierno Valenciano, de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de aprobación del Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Medio Natural y Política Forestal, por la que se incluyen en el Inventario Español de Zonas Húmedas 48 humedales de la Comunidad Valenciana</li> </ul>			



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P57</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Serra del Borgonyó i Sanxo		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Las sierra de Borbuño y Sancho alcanza los 239m.s.n.m, con un relieve abrupto con alineación SW-NE, la vegetación predominante són los espartales resultado de la degradación de tomillares y matorrales. Recubiertas de amplios espartales con pequeñas localizaciones de espinares y tomillares en las vaguadas. Esta alineación serrana está rodeada por varias vías de comunicación: al norte la Autovía A-70 (circunvalación de Alicante) y la carretera A-79 (Alicante-Elche); al sur las carreteras N-332 (Alicante-Cartagena) y N-340 (Alicante-Murcia) y la línea del ferrocarril Alicante-Murcia. Vegetación: Matorrales y lastonares; Espartales; Albardinares. Presencia de la Cueva de la Reina.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Rural, límite de Alicante con Elche y Aspe				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal y Agrícola de secano				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal y Agrícola de secano				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-09 Serra del Porquet</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1. Vegetación	Conservar	Ambiental	Bueno	
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Bueno	
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	

1.Vegetación	Mantenimiento	Alta	No
2. Geomorfología	Mantenimiento	Alta	No
3.- Paisaje	Mantenimiento	Alta	No


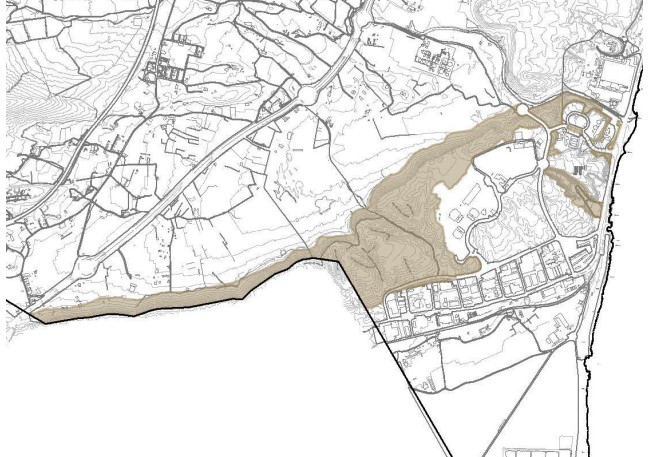
#### **ACTUACIONES PREVISTAS**

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**


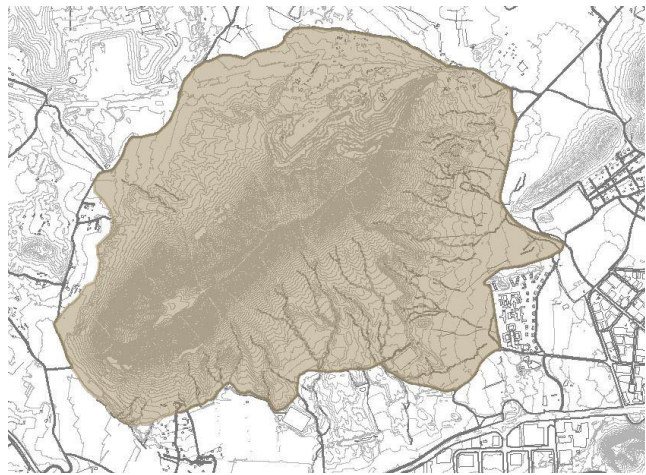
- DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.
- REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.
- DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.
- Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.
- LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.
- LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.
- DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**


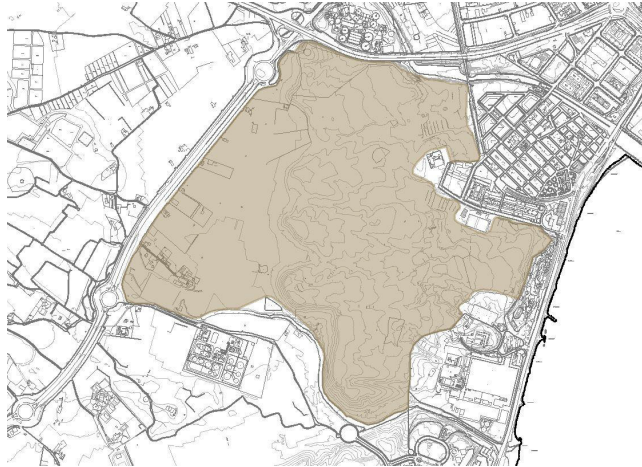
-

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P58</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Serra de Colmenars</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
<p>La Sierra de Colmenares son pequeños montículos, paralelos al la línea de costa, la proximidad al núcleo urbano ha provocado la construcción de multitud de infraestructuras sobre la sierra o en las zonas más próxima. La vegetación predominan las especies nitrofilas en las zonas con más recursos hídricos, en el resto de la sierra encontramos espartales y matorrales. En la parte N de la sierra se encuentran búnkeres de la guerra civil, y también se sitúa en esta la torre vigía de Agua Amarga. En el sector oriental de la Serra de Colmenares se aprobó el Plan Especial de la Ciudad de la Luz, con un grave impacto paisajístico puesto que parte de las construcciones se situaron en la propia cima, así que es posible verlas con claridad desde varios kilómetros a la redonda, circunstancia que se agrava por la alta intensidad media diaria de vehículos de las carreteras circundantes. En el piedemonte meridional de la Serra de Colmenares se encuentra el polígono industrial de Aigua Amarga, apoyado en la carretera N-340. Por otra parte, a ambos lados del tramo final del barranc de Aigua Amarga, destacan las zonas urbanizadas de la factoría de aluminio (en la margen izquierda) y del complejo construido alrededor de la Oficina de la Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), con diversos hoteles, centros docentes y áreas residenciales en sus inmediaciones.</p>				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
En su entorno se encuentran: el parque El Palmeral, Los estudios de cine La Ciudad de la Luz, La Oami, el campo de golf El plantío, la fábrica de Aluminio y las instalaciones de CLH (Compañía Logística de Hidrocarburos).				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Monte abandonado				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Forestal y Agrícola				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-06 Serra de Porquet</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				

Bueno			
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)			
No procede			
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Vegetación	Conservar	Ambiental	Deficiente
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Aceptable
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Deficiente
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Vegetación	Restauración	Alta	No
2. Geomorfología	Rehabilitación	Alta	No
3.- Paisaje	Restauración	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inventario de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad Valenciana</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P59</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Serra de Foncalent		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional (máx. 3.000 caracteres)</i>				
Se trata de una elevación de rocas calcáreas de unos 3 km de longitud y 446 m de altitud en su cima, que se levanta sobre las partidas de El Rebolledo y l'Alcoraia, junto a la Autovía A-31, que conecta Alicante con las comarcas del Vinalopó y Madrid. En las diferentes vertientes de la sierra se localizan varias explotaciones extractivas, algunas abandonadas sin restauración alguna. Los glacis meridionales se roturaron y abancalaron para su cultivo con cítricos y otros frutales que se han visto afectados en varias ocasiones por episodios de lluvias torrenciales y han sido abandonados y puestos en producción según los períodos, provocando la aparición de procesos erosivos.				
<i>Entorno (máx. 800 caracteres)</i>				
Rural, partidas de Font Calent, Rebolledo, la Alcoraya				
<i>Uso actual (máx. 100 caracteres)</i>				
Suelo no urbanizable y de Actividades diversas, minería a cielo abierto				
<i>Usos antiguos (máx. 100 caracteres)</i>				
Forestal y Agrícola				
<i>Características generales y singulares (máx. 1.000 caracteres)</i>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-06 Serra de Fontcalent</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales (máx. 400 caracteres)</i>				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1.Vegetación	Conservar	Ambiental	Aceptable	
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Aceptable	
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Deficiente	

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1.Vegetación	Rehabilitación	Alta	Si
2. Geomorfología	Rehabilitación	Alta	Si
3.- Paisaje	Restauración	Alta	Si
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.</li> <li>▪ REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.</li> <li>▪ DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.</li> <li>▪ Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.</li> <li>▪ LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.</li> <li>▪ Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.</li> <li>▪ LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.</li> <li>▪ LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.</li> <li>▪ DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inventario de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad Valenciana</li> </ul>			

<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P60</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		Serra del Porquet		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	X	Privada
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>				
<i>Referencia Catastral</i>				
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
La Serra del Porquet de alineada a la costa, donde predominan los espartales. Se sitúa junto al barrio de El Palmeral. La degradación de este espacio supone una gran oportunidad para actuar en el y convertirlo en una de las grandes zonas verdes de Alicante. El principal impacto paisajístico lo constituyen las diversas líneas eléctricas que conectan las subestaciones de El Parmeral y Torrelano.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Rural, partidas de Font Calent, Rebolledo, la Alcoraya				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Forestal y Agrícola				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-09 Serra del Porquet, Colmenar, Sanxo i Borgonyo</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Media</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Bueno				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>	
1.Vegetación	Conservar	Ambiental	Aceptable	
2. Geomorfología	Conservar	Ambiental	Aceptable	
3. Paisaje	Conservar	Ambiental	Bueno	
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>	

1. Vegetación	Rehabilitación	Media	No
2. Geomorfología	Rehabilitación	Media	No
3. Paisaje	Mantenimiento	Alta	Si

#### **ACTUACIONES PREVISTAS**

#### **NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- DIRECTIVA 92/43/CEE del Consejo, de conservación de Hábitats naturales y de flora y fauna silvestres.
- REGLAMENTO (CEE) 97/338 del Consejo, de 9 de diciembre relativo a la protección de especies de la flora y la fauna silvestres mediante el control de su comercio.
- DIRECTIVA 79/409 /CEE del Consejo, de 2 de Abril, de Conservación de las Aves Silvestres.
- Convenio Europeo del Paisaje. Florencia, 20 de octubre de 2000.
- LEY 41/1997, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- LEY 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalidad Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana.
- DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunidad Valenciana.
- LEY 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana.
- DECRETO 1/2011, de 13 de enero, del Consell, por el que se aprueba la Estrategia Territorial de la Comunitat Valenciana, modificado por DECRETO 166/2011, de 4 de noviembre, del Consell.

#### **REFERENCIAS DOCUMENTALES**

- Inventario de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad Valenciana



<b>CATALOGO DE PROTECCIONES</b>		ALICANTE		<b>P61</b>
<b>SECCIÓN</b>	Patrimonio Paisajístico	<b>CATALOGACIÓN</b>		Individual
<b>CLASE</b>	Recurso Paisajístico	<b>PROTECCIÓN GENERAL</b>		Integral
<b>DENOMINACIÓN</b>		<b>Panteó de los Guijarro</b>		
<b>DIRECCIÓN POSTAL</b>				
<b>TITULARIDAD</b>		Pública	Privada	X
<b>FOTO</b>		<b>PLANO</b>		
				
<b>EMPLAZAMIENTO</b>				
<i>Coordenadas geográficas</i>		X = 719114 Y = 4251184		
<i>Referencia Catastral</i>		03900A04809000		
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL. CRITERIOS DE CATALOGACIÓN</b>				
<i>Descripción formal y funcional</i> (máx. 3.000 caracteres)				
Situado en un cerro próximo a Villafranqueza. Inicialmente el panteón estuvo integrado en un edificio exento de planta circular y alzado cilíndrico sobre el que se dispone el tambor coronado por una cúpula semiesférica. Una tapia con un solo hueco delimita un patio que otorga recogimiento y privacidad. El mausoleo tiene dos niveles, por un lado la cripta en el semisótano que es de planta octogonal. El acceso se encuentra el lado norte y frente a él un pequeño altar. En los restantes seis lados se encuentran los nichos de enterramiento. Al otro nivel superior se accede por una escalera exenta de dos tramos, y es donde se encuentra la capilla. El exterior presenta la parte inferior lisa, a excepción del pórtico de entrada. El tambor esta horadado por ocho ventanas enmarcadas por pilastras. Sobre éste se eleva la cúpula con teja curva. Rodeando al mausoleo había una tapia realizada en mampostería enfoscada que solo tenía un acceso con una portada de dos cuerpos.				
<i>Entorno</i> (máx. 800 caracteres)				
Situado en un cerro próximo a Villafranqueza				
<i>Datos cronológicos relevante</i>				
Construcción 1799-1803, Reconstrucción 1997-98				
<i>Uso actual</i> (máx. 100 caracteres)				
Funerario				
<i>Usos antiguos</i> (máx. 100 caracteres)				
Funerario				
<i>Características generales y singulares</i> (máx. 1.000 caracteres)				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Unidad de Paisaje: UP-08 Llomes del Garbinet i de Orgégia</li> <li>▪ Preferencia ciudadana: Alta</li> <li>▪ Calidad paisajística: Alta.</li> <li>▪ Accesibilidad visual: Muy Alta</li> <li>▪ Valor paisajístico: ALTO.</li> </ul>				
<i>Estado de conservación</i>				
Deficiente				
<i>Bajos comerciales</i> (máx. 400 caracteres)				
No procede				

<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Carácter</b>	<b>Estado Conservación</b>
1. Volumetría exterior	Conservar	Ambiental	Bueno
2. Fachada	Conservar	Material	Aceptable
3. Cúpula	Conservar	Tipológico	Bueno
4. Entorno	Impropio	No integrable	Deficiente
<b>COMPONENTES PRINCIPALES</b>	<b>Actuación prevista</b>	<b>Importancia</b>	<b>Urgencia</b>
1. Volumetría exterior	Mantenimiento	Baja	No
2. Fachada	Rehabilitación	Alta	No
3. Cúpula	Mantenimiento	Baja	Si
4. Entorno	Eliminación	Alta	No
<b>ACTUACIONES PREVISTAS</b>			
<b>NORMATIVA SECTORIAL Y REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ley 5/2014, de 25 de julio, de la Generalitat Valenciana, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje de la comunitat Valenciana.</li> <li>▪ Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, del Patrimonio Cultural Valenciano.</li> <li>▪ Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.</li> <li>▪ Ley 52/2007, de 26 de Diciembre, de la Memoria Histórica.</li> <li>▪ Decreto 62/2011, de 20 de mayo, del Consell, por el que se regula el procedimiento de declaración y el régimen de protección de los bienes de relevancia local.</li> </ul>			
<b>REFERENCIAS DOCUMENTALES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guía de Arquitectura de Alacant (Tomo 1 y 2), Joan Calduch Cervera y Santiago Varela Botella, Ed. Comisión de Publicaciones del CSI 1979-198.</li> <li>▪ Guía de Arquitectura de la Provincia de Alicante, Gaspar Jaén (director), Andrés Martínez Medina, Justo Oliva Meyer, Jose Luis Oliver Ramírez, Armando Sempere Martínez, Joan Calduch cervera, Ed.Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1999.</li> <li>▪ Registro de Arquitectura del S.XX. Comunidad Valenciana (Tomos 1 y 2), Ed.Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Generalitat Valenciana, Instituto Valenciano de la Edificación 2002.</li> <li>▪ Arquitectura en Alicante 1970-1980, Ed.Monografías Cimal con la colaboración del Colegio de Arquitectos y el Banco de Alicante, 1993.</li> <li>▪ Alicante V siglos de Arquitectura, Matilde Alonso, Carmen Blasco, Juan Luis Piñón. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Demarcación de Alicante, 1991.</li> <li>▪ La arquitectura de la ciudad de Alicante 1923-1943.La aventura de la modernidad Andrés Martínez Medina, Ed. Instituto de Cultura Juan Gil Albert, Colegio Territorial de Arquitectos de Alicante, 1998.</li> <li>▪ El dibujo arquitectónico en la construcción de la ciudad de Alicante: del derribo de las murallas a los años treinta. Carlos Salvador Martínez Ivars. Ed. Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, 2007.</li> <li>▪ Alicante en Blanco y Negro. Recuerdos de la Ciudad y del Mar, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2008.</li> <li>▪ Alicante, 1894 -1919 en la fotografías de Oscar Vaillard Gascard, Ed. Excmo. Ayuntamiento de Alicante, 2010.</li> <li>▪ Memoria Gráfica de Alicante y Comarca. Un siglo de Imágenes, Carlos Mateo Martínez y Francisco Moreno Sáez, 1998.</li> </ul>			

